



udp UNIVERSIDAD
DIEGO PORTALES

CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES Y TERRITORIALIDADES EN DISPUTA
El caso de la expansión minera Andina 244 presentado por la empresa estatal
Codelco y su resistencia en Lo Barnechea

GERMÁN SAN MARTÍN MÁRQUEZ
DIEGO URBINA FUENTES

Tesis para optar al grado Académico de Licenciado en Sociología

Profesor guía: Francisco Molina Camacho
Profesor lector: Tomás Ariztía L.
Profesor examinador: Maite De Cea P.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES E HISTORIA
ESCUELA DE SOCIOLOGÍA

Santiago, Chile
2015



udp UNIVERSIDAD
DIEGO PORTALES

Calificaciones

Profesor de tesis:
Francisco Molina

Nota obtenida: 6,0 (seis coma cero).

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN	5
2. ANTECEDENTES GENERALES	6
2.1 Conflictos socioambientales en Chile. Tendencias generales	6
2.2. Minería chilena. Las dos caras de Codelco	9
2.3 Proyecto Andina 244: Exclusión de la comuna de Lo Barnechea y tensión con actores locales	12
3. Problematicación y justificación	14
4. Preguntas de investigación	16
5. Objetivos	16
5.1 Objetivo General	16
5.2 Objetivos Específicos.....	16
6. Hipótesis	17
7. Marco Teórico	17
7.1 La territorialidad	18
7.2 Lenguajes de Valoración	23
7.3 El factor socioeconómico: condicionando territorialidades y valoraciones...	25
8. Metodología	28
8.1 Tipo de Investigación	28
8.2 Estudio de caso	29
8.4 Selección de muestra	30
8.5 Técnicas de Recolección	32
8.6 Plan de Análisis	33
8.7 Validez y fiabilidad	34
8.8 Condiciones Éticas	36

9. Resultados	36
9.1 La territorialidad como espacio de apropiación material y simbólica	37
9.2 Valoraciones y perspectivas de desarrollo.....	41
9.3 Incidencias del nivel socioeconómico en las valoraciones.....	50
10. Conclusiones	56
10.1 Posibles líneas de investigación a desarrollar	57
10.2 Recomendaciones a futuras investigaciones:.....	58
11. Bibliografía	61
Anexos	70
Consentimiento Informado.....	70
Dimensiones de análisis	72
Pauta de Entrevista.....	78

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto de investigación se contextualiza en los problemas socioambientales que han surgido en la actualidad como respuesta a los proyectos de inversión y que dan cuenta de la tensión entre naturaleza y sociedad. En este sentido, la afectación de los contextos locales en materia socioambiental se ha traducido en la contaminación y destrucción de recursos naturales, junto al compromiso de la salud de los ecosistemas y del planeta en su totalidad. Así, la relación entre los seres humanos y el medio ambiente a lo largo de la historia ha traído consigo diversos conflictos socioambientales transformándose en un fenómeno de creciente interés en las ciencias sociales.

En este marco, el presente proyecto de investigación pretende describir y analizar los conflictos socioambientales con un especial énfasis en las perspectivas de valoración que poseen los actores en pugna. En esta línea, se analizará el Proyecto Andina 244 de la empresa minera estatal Codelco para analizar la relación existente entre la valoración técnica/económica que posee dicha empresa y las valoraciones simbólicas que tienen las organizaciones potencialmente afectadas por dicho proyecto, específicamente el Club de Huasos y la Junta de Vecinos de Farellones.

El presente documento consta de 3 apartados principales. El primero corresponde a los antecedentes generales del proyecto y del contexto del cual forma parte, de donde se desprende la problematización realizada al conflicto junto a la consiguiente pregunta, objetivos e hipótesis de investigación que guiarán este estudio. El segundo apartado, en tanto, delinea el marco teórico y metodológico esquematizado con el fin de dar respuesta a la pregunta y los objetivos trazados. Mientras que en el último apartado, se da paso al análisis y la reflexiones finales desprendidas del proceso de triangulación entre entrevistas, material secundario e informes técnicos emanados desde la empresa Codelco.

2. ANTECEDENTES GENERALES

A continuación, se procede a describir los antecedentes principales del proyecto, dando a conocer el dilema inherente que presenta la actividad minera en cuanto a los costos y beneficios que presenta dentro de los territorios en los que se enmarca. Para ello se da cuenta de los (1) conflictos socioambientales en Chile y las tendencias generales asociadas. Además, se hace un barrido general de la (2) minería en Chile, especialmente en el rol que tiene Codelco dentro de nuestro país. Por último, se caracteriza el (3) Proyecto Andina 244 haciendo especial énfasis en la exclusión a la que se ve expuesta la comuna de Lo Barnechea y la tensión con los actores locales.

2.1 Conflictos socioambientales en Chile. Tendencias generales

La diversificación de las exportaciones que Chile ha sostenido en el tiempo, con especial énfasis en el transcurso de los últimos 40 años, ha desplegado una presión constante sobre los recursos naturales del país. En este contexto, se ha fomentado la privatización, la desregulación, la apertura externa y la creciente participación de actores económicos nacionales en los mercados globales (Harvey, 2007). Si bien dichas medidas han dinamizado la economía y acrecentado las actividades de producción existentes, también ha traído consigo problemas severos en materia ambiental, expresado en la apropiación de los recursos naturales como simples objetos para la explotación del capital (Leff, 2013), dando pie a fenómenos como la crisis hídrica, pérdida de biodiversidad, entre otros.

De esta manera, se ha configurado un complejo escenario socioambiental en nuestro país, basado en la tensión existente entre los aportes económicos de los proyectos de inversión y los impactos socioambientales comprometidos por los mismos (Granato, Oddone & Carballo, 2009). Un ejemplo histórico es el caso de la celulosa Nueva Aldea (ex Itata) operativa desde 1999 y que ha traído consigo conflictos por derrame de riles en las costas de Cobquecura y Coelemu, provocando

la muerte de 1.500 aves cerca del lugar. Esta tendencia se ha mantenido en una serie de proyectos actualmente en calificación dentro del Sistema de Evaluación Ambiental (SEIA), 71 registrados a la fecha¹, los cuales han generado nuevas disputas tensionando la relación entre el desarrollo económico y el medio ambiente.

No obstante lo anterior, el retorno de la democracia a principios de los 90 trajo consigo una mayor conciencia ambiental, que quedó de manifiesto en la creación de la Ley de Bases Generales del Medio Ambiente de 1994. Así, se instaló en la agenda la posibilidad de que los conflictos ambientales fueran constituidos como problemas públicos afectos a mediación por parte del Estado que permitió, además, ser socializados por las organizaciones sociales (Claro, 2007). En esta línea, la actualización de la Ley de Bases del Medio Ambiente el año 2010, que incluyó la creación del Ministerio, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente, fortaleció el trabajo realizado en los últimos años, estableciendo en su artículo 1° “El derecho a vivir en un medioambiente libre de contaminación, la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental” (SEA, 2010).

No obstante los esfuerzos anteriormente descritos, los conflictos socioambientales han aumentado a nivel nacional, enfrentando a distintas comunidades con empresas a lo largo del país. Esto se ve reflejado en los conflictos de agua en la zona norte que afectan a comunidades indígenas, mayormente relacionados a la actividad minera, tales como el conflicto que tiene Codelco División Norte con las comunidades indígenas altoandinas. En la zona central, en tanto, se concentran en actividades energéticas e inmobiliarias, destacando el conflicto entre la comunidad del Cajón del Maipo con la multinacional AES Gener. Por último, en la zona sur los conflictos que alcanzan mayor notoriedad están asociados a las actividades forestales, las pesca y la acuicultura, destacando el conflicto entre la Comunidad de Lumaco y las empresas forestales (INDH, 2012). Así, y de acuerdo al Mapa de conflictos socioambientales en Chile (INDH, 2012), al año 2012 existían 97 focos de

¹ <http://sig.sea.gob.cl/mapaLineasBaseEIA/>. Recuperado el día 22 de Noviembre del 2014.

conflictos socioambientales concentrados en 10 tipos diferentes de sectores productivos². Asimismo, el Mapa de Justicia Ambiental³ (EJATLAS), a cargo de la Universidad College de Londres y coordinada, entre otros, por Joan Martínez-Alier, identifica 35 conflictos socioambientales en el país, concentrados en 5 tipos de actividades generadoras de impactos al medioambiente.

En este sentido, la minería es una actividad particularmente importante si consideramos la gran cantidad de conflictos socioambientales que genera. De acuerdo a la tercera versión del estudio sobre percepción del desempeño ambiental “¿Qué tan verdes son las empresas en Chile?”⁴, que desde 2011 realizan el Centro de Medición de la Universidad Católica (MideUC) y Azerta Comunicación Estratégica, las mineras son las únicas empresas con evaluación negativa que no mejoran sus notas desde el estudio efectuado en 2011. A partir de ese año, han obtenido sistemáticamente un 3,7 (MideUC, 2013). Esta percepción generalizada guarda estrecha relación con la participación de la minería en la extensa variedad de conflictos registrado en los mapas mencionados anteriormente. Mientras el INDH establece que 33 de los 97 conflictos identificados corresponden a la minería, EJATLAS establece que 19 de los 35 conflictos identificados están asociados a esta actividad productiva.

Dentro del marco de regulaciones ambientales, Codelco se constituye en un actor crítico si tomamos en cuenta los proyectos estructurales que lleva a cabo en el país y los problemas que ellos han generado en su entorno. Estos megaproyectos (por

² El universo de casos identificados, se incorporan bajo el criterio de haber tenido alguna expresión pública -nota de prensa, protesta, acción judicial u otra- entre enero de 2010 y junio de 2012 (INDH, 2012).

³ El Mapa EJATLAS se basa en un proceso de colaboración que reúne a 100 activistas y científicos alrededor del mundo, que están profundamente familiarizados con los conflictos medioambientales identificados (Fuente: <http://ejatlas.org/country/chile>).

⁴ El estudio se hizo a través de encuestas telefónicas, que se aplicaron a siete categorías de actores públicos y líderes de opinión de las regiones Metropolitana, Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, Biobío y Los Lagos. Los grupos participantes fueron autoridades y servicios, empresarios y gremios, expertos, medios de comunicación, municipios, ONGs y políticos. En total, contestaron 340 personas.

las dimensiones y costos monetarios de gran escala) mantienen una vinculación de largo plazo con temáticas ambientales sin resolver, relacionadas a comunidades afectadas por sus operaciones, como se observa hoy en las 7 divisiones que mantiene operativos la empresa, los cuales han generado importantes impactos al medio ambiente. La existencia de dichos conflictos entra en tensión con la mayor exigencia que tiene el marco del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), generándose un debate respecto a las supuestas licencias socioambientales que tiene Codelco al ser un actor tan importante para las arcas fiscales.

2.2. Minería chilena. Las dos caras de Codelco

La importancia de la minería de Chile tiene un carácter histórico debido a su potencial para el progreso del país. Desde mediados del siglo XIX la extracción de recursos minerales tales como el salitre, carbón, entre otros, dejaron importantes ganancias y riquezas al país (Collier & Sater, 2004). Esta tendencia se ha mantenido, y en la actualidad la minería contribuye a un sólido crecimiento del PIB. Según Cochilco (2011), en los últimos cuatro años el porcentaje llega aproximadamente a un 5,6%, como promedio anual entre los años 2010 y 2013. Asimismo, al año 2012 la minería contribuyó al 14% de los ingresos fiscales y alcanzó el 60% de las exportaciones del país, constituyéndose en uno de los principales motores del desarrollo.

En esta misma línea, otro dato significativo en lo que respecta al aporte al fisco tiene relación con las tasas de royalty o impuesto específico minero (IEM). El IEM entró en vigencia el año 2005 bajo el decreto de la ley 20.026, y establece que cada empresa debe pagar un tributo por sus ventas netas o recaudaciones métricas de cobre. No obstante, éste corresponde a un porcentaje muy bajo con un máximo de 5% para las ganancias anuales de las empresas privadas, incluso para las cupríferas que superan las 50.000 toneladas. Es más, sólo se aplica una tasa de impuesto escalonada que puede partir del 0,5 al 4,5 % de las ventas anuales

(Cochilco, 2012). Esta situación ha generado una nueva tensión entre los aportes que entregan las empresas privadas y los de Codelco. De acuerdo a cifras de Cochilco, el año 2012 todas las empresas privadas entregaron U\$ 4.160 millones anuales al fisco, mientras que sólo Codelco generó U\$ 4.035 millones anuales, dejando entrever el peso relativo que tienen la empresa estatal y la dependencia que ha generado.

En concreto, Codelco entrega grandes cantidades de excedentes al Estado de Chile contribuyendo fuertemente al gasto fiscal. Esta compañía, que posee siete divisiones tales como El Teniente, Salvador, Chuquicamata, Andina, Hales, Gabriela Mistral, Radomiro Tomic y la refinería Ventanas⁵, entre los años 2008 y 2012 entregó al fisco más de 26.600 millones de dólares, con los cuales se han podido financiar diversas políticas sociales (LyD, 2012). Así, el gasto público subió de US\$ 19 billones a US\$ 59 billones entre 2004 y 2012, acrecentando las arcas netas del fisco, en 14 puntos del PIB entre esos años, dejando un excedente estable para los próximos años (LyD, 2012).

Sin perjuicio de lo anterior, en los últimos años la entrega de recursos generados por la empresa ha descendido cerca de un 1% del PIB, producto de la caída del precio del cobre y la subida en los costos de producción de ésta, específicamente en lo que respecta a agua y energía⁶ (Minería Chile, 2014). Considerando que dicho descenso no es beneficioso para el Estado en tanto afecta potenciales mejoras en la salud, educación, vivienda, entre otros; el gobierno ha impulsado una capitalización del cobre, esto quiere decir una entrega de dineros fiscales aproximadamente de 4000 millones (LyD, 2014). Esto le permitiría a Codelco

⁵ En cuanto al exterior, la empresa también ha realizado exploraciones e investigaciones con respecto a la extracción de minerales, asociados a países Latinoamericano como Brasil, Ecuador, México, Argentina, entre otros; cuyas explotaciones de yacimiento comenzaron en el año 2012, tales como el proyecto de El Palmar ubicado en Ecuador o Curionópolis en Brasil generando una mayor actividad minera y mayor producción de la cuprífera para sus ingresos, según Memorias de Codelco (2011).

⁶ Información obtenida de la Web "Minería Chilena", día 22 de Octubre del 2014. Recuperado el día 29 de noviembre del 2014 de <http://www.mch.cl/2014/10/22/costo-de-proyectos-mayores-de-codelco-podria-subir-en-hasta-us2-600-millones/>

generar nuevas inversiones y regularizar sus costos, de modo de optimizar los recursos generados y regularizar el porcentaje de ingresos al fisco.

Si bien Codelco es un actor preponderante para el desarrollo de nuestro país, sus operaciones no han estado exentas de conflictos socioambientales. Un caso emblemático hace referencia al conflicto en Chañaral por la División El Salvador, cuyo tranque de relave depositó a través de los años más de 300.000 toneladas de material de minerales pesados proveniente de la explotación de los minerales de Potrerillos y Salvador, generando la extinción de la vida marina de la bahía, el embancamiento de la playa y la contaminación de organismos vivos (INDH, 2012). Otro caso es el de la Refinería Ventanas, ubicada en el sector de la Greda en Puchuncaví, donde se observan problemas históricos asociados a contaminación de aire. La intoxicación por emanación de gas tóxico por parte de alumnos habitantes del sector de la Greda el año 2011, generó la fiscalización por parte de los Ministerios de Salud y Ambiental, los cuales identificaron altos índices de arsénico y de cobre en el lugar, conllevando a multas de 1.000 UTM y el riesgo de detención de la actividad minera de las actividades por parte de la empresa estatal (INDH, 2012).

Debido a los casos mencionados anteriormente, los impactos ambientales y sociales generan un costo negativo en los asentamientos territoriales donde se ejecutan los proyectos de extracción minera (SERVINDI, 2004), pese a que el argumento de la actividad minera se concibe como un agente de nuevos ingresos a una localidad o mayor empleo para los habitantes del sector, éstos terminan por ser reemplazados por las afectaciones generadas por los impactos en la salud, alteración de las dinámicas sociales, destrucción de las formas de vida en comunidades, y cambios abruptos en la forma de relacionarse con el territorio. (SERVINDI, 2004). En lo que respecta al caso de Expansión Andina 244, su implantación generará dentro de los primeros 15 años más 10.000⁷ millones de

⁷ Información obtenida de la web “Codelco”, día 13 de Mayo del 2014. Recuperado el día 20 de Noviembre del 2014, de <http://www.codelco.com/10-buenas-razones-para-apoyar-el-proyecto->

pesos en excedentes para el fisco y alrededor de 18.000 empleos directos en el etapa de construcción (Codelco, 2014). No obstante, contemplaría impactos sociales y ambientales que condicionan los beneficios propuestos por la compañía.

2.3 Proyecto Andina 244: Exclusión de la comuna de Lo Barnechea y tensión con actores locales

Los conflictos asociados a Codelco descritos con anterioridad, generan incertidumbre respecto del alcance que tendrá el proyecto Andina 244. Esto considerando que pretende triplicar la producción del proyecto Andina Fase I, que se encuentra en ejecución en el valle de Aconcagua hace más de cuatro décadas. Esta expansión aumentará la capacidad de tratamiento desde 92 a 244 mil toneladas métricas por día, alcanzando cifras de 600⁸ mil toneladas anuales y tendrá una vida útil de 65 años a contar del 2020. Además, contará con una inversión total para la ejecución del proyecto de 6.800 millones de dólares, lo que resulta altamente atractivo para el Estado de Chile ya que le permite garantizar en parte la estabilidad del desarrollo en Chile.

Cabe señalar que la Fase I de División Andina no ha estado exenta de conflictos. Éstos han estado asociados a la destrucción de 4 glaciares y a la contaminación de los caudales que surten a todo el valle Aconcagua, afectando específicamente a la comuna de Los Andes. En esta línea, la posible expansión del proyecto, y por consiguiente la potencial afectación de al menos 26 glaciares en total (muchos de ellos de roca) que alimentan las napas subterráneas de las dos regiones más pobladas del país como Región Metropolitana (RM) y Valparaíso (V región), lo constituye en un escenario que requiere especial atención. Asimismo, la potencial

codelco-expansion-andina-244/prontus_codelco/2013-05-13/124003.html

⁸ Información obtenida del diario "Radio UChile", día 20 de marzo de 2014. Recuperado el día 22 de noviembre del 2014, de <http://radio.uchile.cl/2014/03/20/andina-244-gobierno-debe-decidir-entre-recursos-hidricos-o-expansion-de-codelco>

destrucción de decenas de sitios arqueológicos y patrimoniales, la afectación de los espacios, la pérdida de identidad territorial de las comunas afectadas, el debilitamiento de actividades agrícolas y turísticas, se han sumado a los diversos costos sociales y ambientales a los cuales se vería expuesto el territorio (Brening y Azócar, 2010), en particular el Santuario Natural Yerba Loca (en adelante SNYL) el cual sufriría cambios físicos y de uso producto de la instalación del proyecto.

El área de influencia de este proyecto en expansión contempla 13 comunas, donde destacan Los Andes, San Esteban, Calle Larga, Colina, Til- Til, Hijuelas, La Calera, Quillota, La Cruz, Llay-Llay, Quintero y Puchuncaví, muchas de las cuales han tenido una creciente oposición al proyecto. Es más, representantes de estas comunas han realizado más de 2.000 observaciones en el marco del Estudio de Impacto Ambiental ingresado el pasado 2013, que mantienen hoy al proyecto Andina 244 aún en tramitación. No obstante lo anterior, representantes la comuna de Lo Barnechea, excluida del área de influencia, también se ha manifestado contraria al desarrollo de este proyecto, ya que potencialmente afectaría sitios de un importante atractivo turístico y simbólico como es el SNYL. Es más, se pueden apreciar diversas observaciones ciudadanas de representantes de esta comuna a pesar de no haber formado parte del proceso de Participación Ciudadana (PAC) formal.

Cabe señalar que el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Andina 244 excluye a la comuna de Lo Barnechea, aseverando que el proyecto sólo ingresaría 400 metros de dicha comuna, específicamente en un área ya intervenida industrialmente (el rajo minero de Los Bronces, propiedad de Anglo American), la cual cuenta con autorización ambiental vigente para el desarrollo de dicha actividad minera. En consecuencia, atribuyen que el impacto es poco significativo⁹, por lo que no entraría en la definición de área de influencia directa, entendida como el “espacio

⁹ Información obtenida de la web “Codelco”, día 13 de Julio del 2014. Recuperada el día 14 de Septiembre de http://www.codelco.com/todo-lo-que-usted-debe-saber-sobre-el-proyecto/prontus_codelco/2013-03-27/160212.html.

geográfico/territorial y sus realidades socioculturales que son influenciadas por las labores derivadas de la construcción y operación de las obras tendientes a expandir la producción del mineral por parte de la División Andina de Codelco” (EIA, 2013: 1).

Esta situación ha generado diferencias asociadas a los potenciales impactos que la mencionada expansión productiva podría tener en esta comuna. En específico, el Glaciar la Paloma ubicado en el SNYL es el que despierta una particular preocupación, ya que se encuentra en un área protegida por la CONAF y está a sólo 25 km de la ciudad de Santiago. Además, el hecho de que ofrezca actividades turísticas y que cuente con un ecosistema con especies autóctonas, ha generado el rechazo de parte de diferentes actores: funcionarios municipales, entidades públicas con competencia en evaluación ambiental, ONGs, actores del medio local, entre otros¹⁰.

3. Problematicación y justificación

Ante la creciente oposición que ha tenido el proyecto Andina 244 en la comuna de Lo Barnechea, Codelco ha mantenido un discurso apegado a la reglamentación técnica establecida en el marco del EIA, sin incluir las demandas emanadas desde los colectivos pertenecientes a esta comuna. En esta línea se han evidenciado conflictos de intereses directos con al menos cuatro colectivos sociales de la comuna. Primeramente, se encuentran el Club de Huasos de lo Barnechea y la Unión Comunal de Agrupación Folclóricas- Uncaf-, colectivos que han manifestado sus inquietudes en lo que respecta a los servicios que realizan los arrieros en el SNYL, ya sea como medio de transporte o como guía turístico, que se verán mermados por la actividad minera junto a la identidad huasa del lugar. La segunda, en tanto, refiere al colectivo “Salvemos el camino Farellones” y el sector Arrayan - Huallalonen-, los cuales afirman que este proyecto traerá consigo un deterioro en

¹⁰ Información obtenida de la revista “Que Pasa”, día 22 de marzo del 2013. Recuperada el día 22 de Noviembre de <http://www.capital.cl/negocios/2013/03/22/070312-no-en-mi-jardin>

los reservorios ecológicos de la zona, afectando la capacidad turística del lugar y su condición prístina, que ha sido mantenida a lo largo de los años.

En esta línea, cabe destacar que todos los colectivos sociales poseen diferencias estructurales con Codelco a la hora de conformar y utilizar un lugar, y de esta forma generan una organización social predominante para cada uno de ellos (Goncalves, 2001). De esta manera, se ha generado un conflicto socioambiental que se manifiesta en las diferentes concepciones que tienen los actores en disputa respecto al territorio, la naturaleza y el medioambiente. Esto, teniendo una especial atención en la forma como dichas concepciones pueden configurarse en oposición a una estructura de desarrollo neoextractivista¹¹ -la cual se encuentra vinculado a un 'Consenso de los Commodities'¹²- que genera un ostensible crecimiento económico a costa de nuevas asimetrías y conflictos socioambientales asociados a la defensa del territorio y el ambiente (Svampa, 2013).

En específico, se busca tensionar el discurso técnico-económico desplegado por Codelco Andina, amparado por la institucionalidad ambiental vigente, al momento de apropiarse de un territorio excluyendo a las comunidades locales afectadas, las cuales configuran su oposición desde lenguajes de valoración del territorio que giran en términos de un "buen vivir" (Costa, 2010). En esta línea, los conflictos socioambientales son analizados como cajas de resonancia de conflictos estructurales o intrínsecos al desarrollo, dando pie a instrumentos de coordinación entre actores del ámbito privado y/o público (Vallejos, 2005).

¹¹ "Puede ser definido como aquel patrón de acumulación basado en la sobreexplotación de recursos naturales, en gran parte no renovables, así como en la expansión de las fronteras hacia territorios antes considerados como <<improductivos>>." (Svampa, 2013: 34).

¹² "El <<Consenso de los Commodities>> subraya el ingreso de América Latina en un nuevo orden económico y político-ideológico, sostenido por el boom de los precios internacionales de las materias primas y los bienes de consumo demandados cada vez más por los países centrales y las potencias emergentes. Este orden va consolidando un estilo de desarrollo neoextractivista que genera ventajas comparativas, visibles en el crecimiento económico, al tiempo que produce nuevas asimetrías y conflictos sociales, económicos, ambientales y político-culturales. Tal conflictividad marca la apertura de un nuevo ciclo de luchas, centrado en la defensa del territorio y del ambiente, así como en la discusión sobre los modelos de desarrollo y las fronteras mismas de la democracia." (Svampa, 2013: 30).

De esta forma, se torna relevante analizar las valoraciones de los distintos actores considerando la potencial legitimación que el Estado puede tener respecto de la valoración técnica/económica que promueve Codelco, considerando el rol financiador de las políticas fiscales mencionado en la sección anterior. Asimismo, se considerará la estructuración argumentativa que tanto el Club de Huasos y la “Uncaf” como “Salvemos el camino de Farellones” y sector Arrayan -Huallalolen han generado en torno al territorio cordillerano, con especial énfasis en el SNYL, y los consecuentes simbolismos que condicionan su valoración de dichos espacios geográficos.

4. Preguntas de investigación

¿Cuáles son las territorialidades y valoraciones que poseen los actores de Lo Barnechea sobre el sector cordillerano, especialmente el SNYL, en el marco del proyecto Andina 244 como argumento para ser incorporados en el Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)?

5. Objetivos

5.1 Objetivo General

Analizar las territorialidades y valoraciones que poseen los actores de Lo Barnechea sobre el sector cordillerano, especialmente el SNYL, en el marco del proyecto Andina 244 como argumento para ser incorporados en el área de influencia en el EIA.

5.2 Objetivos Específicos

1. Identificar las territorialidades que poseen los actores de Lo Barnechea sobre el SNYL en el marco del proyecto Andina 244 de modo de diferenciar las

posiciones entre ellos.

2. Identificar las valoraciones que poseen los actores de Lo Barnechea sobre el SNYL en el marco del proyecto Andina 244 y la línea argumentativa que subyace.
3. Analizar dichas territorialidades y valoraciones en función de la condición socioeconómica de los actores y contrastarlas con la posición de Codelco en el marco del proyecto Andina 244.

6. Hipótesis

Para el 'Club de Huasos' y la Uncaf, el sector cordillerano formaría parte de la identidad que los define como arrieros, las cuales se constituyen en los escasos espacios de carácter rural con que cuenta la comuna. Para 'Salvemos el camino de Farellones' y Sector Arrayan-Huallalolen-, en tanto, este comporta un valor ecológico al constituirse en un espacio donde prima el contacto con la naturaleza y la realización de actividades de esparcimiento.

Si bien estas colectividades se apoyan, en sus albores, bajo fundamentos aparentemente disímiles para salvaguardar el ecosistema de la cordillera -los primeros legitimando su posición a partir de los valores que los representan y segundo grupo sosteniendo una visión más pragmática del lugar como medio instrumental-, ambos grupos de colectividades convergen en principios de calidad de vida y calidad ambiental, articulados bajo el concepto de 'buen vivir'.

7. Marco Teórico

Se aborda, en lo sucesivo, aquellos conceptos claves que guían la investigación sobre la problemática asociada al desarrollo minero a nivel nacional y su impacto en las comunidades. En este sentido, y como eje de análisis, resulta relevante

señalar que el conflicto socioambiental asociado a la exclusión de la comuna de Lo Barnechea del EIA del Proyecto Andina 244, será entendido como una situación de tensión “ligada al acceso y control de los bienes naturales y el territorio, que suponen, por parte de los actores enfrentados, intereses y valores divergentes en torno de ellos, en un contexto de gran asimetría de poder” (Svampa, 2013: 40). Asimismo, se pondrá especial énfasis en el reduccionismo económico que ha tenido Codelco para enfrentar este conflicto, excluyendo aquellos grupos y actores ‘sin poder’, catalogándolos así al ser presuntamente incapaces de generar resistencia a los proyectos intervinientes de una realidad local determinada (Raymond, 1992).

Bajo esta lógica, la primera sección indaga en el concepto de territorialidad y la importancia que tiene el espacio/lugar en el marco de los conflictos socioambientales, mientras en la segunda sección se reflexiona en torno a los enfoques de valoración que tienen los actores dentro de este escenario. Por último, la tercera sección da cuenta de la forma como la condición socioeconómica tiene un rol relevante al momento de definir dichas territorialidades y valoraciones.

7.1 La territorialidad

La territorialidad, entendida como la apropiación material y simbólica de un lugar y/o espacio determinado (Goncalves, 2001), se ha buscado invisibilizar al momento de proyectar el desarrollo y la sustentabilidad de los Estados. De hecho, las teorías sobre la globalización han producido una marginalización significativa del lugar, generando debates hacia el cuestionamiento de éste y su importancia en las relaciones entre sociedad y naturaleza (Escobar, 2000). En esta línea, muchos de los pensadores de las teorías de la globalización y desarrollo han ignorado profundamente el concepto de lugar (Casey, 1993), a pesar de su relevancia para las tradiciones y la construcción cultural del lugar. En este sentido, la universalidad del capital y el Estado han buscado homogeneizar las formas de configurar el mundo, dejando de lado la particularidad de lo local (Escobar, 2000), promoviendo tensiones y conflictos socioambientales.

Tal como lo ha señalado Arf Dirlik (1997), el lugar y la conciencia que de éste se tiene han sido marginalizadas en los debates de lo local y global, donde la cultura local ha sido considerada como lo 'otro' de la globalización, anclado en el trabajo y las tradiciones. En cambio, lo global ha estado asociado al espacio, al capital, a la historia y la acción humana (Arf Dirlik, 1997). Siguiendo esta línea, surge la necesidad de llevar a cabo la vinculación a una discusión del lugar para repensar lo global y dar paso a potenciales alternativas al capitalismo y la modernidad (Escobar, 2000). Al respecto, el trabajo de Lefebvre sobre la producción del espacio adquiere relevancia en tanto ofrece una conceptualización acabada sobre la cual es posible sustentar un análisis indagatorio tendiente a 'espacializar resistencias' (Oslender, 2007), que implica la contrastación de diferentes representaciones de un espacio concreto entre actores en conflicto, enmarcados por un determinado lugar. Esto se vincula a dos 'momentos' interconectados que Lefebvre (1991) identifica en la producción del espacio: las representaciones del espacio; y los espacios de representación.

El primero refiere a los espacios concebidos, los cuales están supeditados a una lógica particular de saberes técnicos y racionales asociados que, en estudios vinculados al análisis socioespacial, corresponden a la visión que tienen las instituciones de poder dominante¹³. El segundo, por su parte, se encuentra constituido por los espacios vividos, que se producen y modifican en el transcurso del tiempo, representando las formas de conocimiento local cargadas de significaciones simbólicas, y que el autor identifica como 'sitios de resistencia' (Lefebvre, 1991 en Oslender, 2007). Esta distinción dialoga con la categorización realizada por Schroer (2006), el cual distingue entre espacio 'contenedor' y espacio 'relacional'. Como contenedor, el espacio tendría un carácter absolutista al actuar

¹³ Véase, por ejemplo; Molina (2009) "Escenario de cambio climático: el código de agua, el código de minería y la territorialidad en las comunidades indígenas", siguiendo también esta línea; Carrasco, A., & Fernández, E. (2009) "Estrategias de resistencia indígena frente al desarrollo minero: La comunidad de Likantatay ante un posible traslado forzoso", para el caso de conflictos socioambientales donde distintas concepciones afectan la apropiación del espacio en cuestión.

sobre los objetos que contiene sin que ellos puedan ejercer acciones recíprocas sobre él, mientras en la dimensión relacional “se acentúan las posibilidades y oportunidades creativas de los actores en la constitución, construcción y configuración de espacios” (Schroer, 2006: 175).

Esta distinción expuesta por Schroer (2006) es abordada por Mascareño y Buscher (2011) desde una perspectiva territorial. En ella, se plantea que “cuando el espacio se entiende como contenedor, lo que está detrás es una visión territorial de espacio como objeto objetivo sobre el que se contienen y sostienen relaciones sociales que quedan más o menos determinadas por las características territoriales; por el contrario, cuando se entiende el espacio relacionamente, lo que prima es una construcción social del territorio que afirma la autonomía de lo social respecto de las condicionantes territoriales” (Mascareño y Buscher, 2011: 30). Esto lleva a los autores a establecer una distinción entre territorio ‘objetivo’ y ‘objetual’, en la búsqueda por diferenciar la concepción de territorio como entidad física y su consideración de sentido en términos de posiciones, distancias y límites, entendida bajo atribuciones socio-temporales que constituyen la objetualidad del territorio y no la objetividad del mismo, como algunas reflexiones sociológicas llegan a pensar (Mascareño y Buscher, 2011).

Por lo mismo, tanto las distinciones elaboradas en torno a la dimensión espacial y territorial como los momentos identificados en la producción del espacio, nos ayudan a entender la lógica con la cual opera la actividad empresarial en el plano geográfico de un conflicto socioambiental, llevándonos a cuestionar la presencia de una territorialidad hegemónica al apropiarse de un espacio. De esta forma, se pretende atribuir la relevancia imprescindible que presenta el concepto de lugar en los debates sobre desarrollo y globalización, lo cual conlleva a una sensibilidad espacial de la política territorial impulsada por los estados en el marco de su progreso económico.

Ahora bien, tomando en consideración que el conflicto a analizar se enmarca en

Santiago y sus alrededores, es importante considerar los aportes de 'La Escuela Francesa de Sociología Urbana' respecto a la ciudad. En esta línea, se plantea que "en la producción de la ciudad, son las relaciones sociales dominantes, las que crean, determinan y condicionan el mercado de tierras urbanas. Ello se traduce en un pragmatismo en la relación espacio/ uso de suelo. De allí, que la morfología de la ciudad esté definida por los requerimientos generales de la producción capitalista" (CEO, 2009: 10). La implicancia fundamental de dicha premisa se traduce en "que los lugares que se construyen y se dejan de construir se rigen, esencialmente, por razones económicas de ganancia y su realización" (CEO, 2009:10). Esta mirada está en línea con el 'Consenso de los Commodities', el cual trae consigo una apropiación de nuevos espacios productivos bajo la profundización de una dinámica de desposesión de recursos y territorios (Svampa, 2013).

Lefebvre analiza este fenómeno argumentando que el capital tiende a destruir todo consumo de espacio que no se ajuste a las relaciones mercantiles, generando un sometimiento de las leyes de producción del espacio a la dominación de las leyes de economía de mercado (CEO, 2009). Así, las transformaciones impulsadas por el valor de cambio y la generalización de la mercancía sobre el territorio, comienzan a desarticular los refugios de valor de uso en espacios urbanos (Lefebvre, 1973) adscritos a una determinada realidad local. Por ende, la política del espacio impuesta termina expresando nuevas relaciones sociales al tiempo que incide en ellas (Lefebvre, 1972). Siendo incluso más radicales, y abocándose a los planteamientos formulados por Neil Smith (1990), se podría vincular lo anterior al principio de que el capital produce naturaleza y produce espacio, sustituyendo la noción de dominio que implica un estado de naturaleza fuera de la sociedad como objeto posible de ser aislado de toda vinculación e influencia social. Esta lógica vendría dada por una apropiación del espacio mediante la producción de valores de uso de suelo, donde la naturaleza es regulada por instituciones sociales (abocadas a elementos como propiedad privada, dinero y mercado) destinadas a la acelerada transformación productiva de las mercancías, que representa el fin último de todo sistema capitalista (Smith, 1990).

Al alero de un enfoque geográfico, autores como Graham y Gibson (1996) expresan que las teorías acerca de la globalización y el postdesarrollo son capitalocéntricas, ya que el capitalismo es el centro de la narrativa del desarrollo donde, por consiguiente, las formas no capitalistas tienden a ser marginalizadas o devaluadas como tal, alcanzando así una predominancia y hegemonía que hace prácticamente imposible imaginar otra forma de realidad social, y menos una supresión de la misma (Gibson y Graham, 1996). En este sentido, la comodificación del espacio, que engloba gran parte de la geografía en lugares de abundante recursos minerales, busca representar el “progreso técnico, el triunfo de la industria, la victoria de la civilización y la riqueza nacional [...]” (Aymonino, 1983: 42), manifiesto en las construcciones erigidas por empresas mineras en comunidades donde intervienen¹⁴ y que tienen carácter de uso público a modo de compensación por los impactos generados. De aquí se desprende que las ideas capitalistas y sus prácticas de representación del territorio, tienden a ser indiscutidas por las atribuciones de poder que ellas tienen en la vida social de las personas (Harvey, 2007). En concreto, esto puede adquirir la forma de argumentos referentes a la degradación ambiental y los impactos esperados fundamentados por medio de concepciones científicas del mundo natural, que en muchos casos supone una desaprobación explícita a las interpretaciones de las comunidades de su realidad local (Carrasco y Fernández, 2009), en cuanto a las concepciones de sus dinámicas espaciales y lógicas de ocupación del lugar que se ven alteradas.

En síntesis, la vida cotidiana es afectada por estos procesos en un espacio enmarcado, restringido y colonizado en diferentes niveles por la comodificación y el territorio del estado (Oslender, 2007). Se trata, entonces, de un proceso discursivo

¹⁴ Dos ejemplos ilustran este hecho. Para el caso de la comuna de Lo Barnechea, esto se evidencia en la edificación de un “Centro de las Tradiciones de Lo Barnechea”, tras un proceso de construcción de 2 años y una inversión por parte de Anglo American de 750 millones de pesos. Mientras en la comuna de Los Andes, Codelco Andina ha construido un “Complejo Polideportivo Codelco Andina” dentro de muchas otras infraestructuras y servicios otorgados a la comunidad a cambio del sacrificio ambiental generado.

desarrollista que persiste en la idea de no incorporar las condiciones del espacio natural como parte esencial del territorio, a menos que este contenga los atributos propios de dicho discurso (Aliste y Musset, 2014).

7.2 Lenguajes de Valoración

Hasta el momento se ha visto que la noción de un desarrollo sin territorio encuentra entre sus argumentos esta idea de ver el espacio como mero soporte de acciones y elementos contenidos en el discurso desarrollista, dejando de lado un acercamiento integrado de las diferentes aproximaciones del espacio que permita definir y constituir territorios (Di Méo, 1998 en Aliste, 2014). Esto sustenta la política espacial ejercida por las instituciones dominantes, las cuales otorgan un sentido instrumental al territorio a partir de los intereses del capital y, en términos generales, a la búsqueda por el ‘progreso nacional’.

Ahora bien, la dimensión conceptual que se expone a continuación busca expresar más que las representaciones abstractas que hacen los actores sobre un espacio geográfico determinado, sino que tiene un foco en la enunciación de los significados personales vinculados a territorios en disputa. Lo anterior, entendiendo que “[...] nombrar el territorio es asumirlo en una extensión lingüística imaginaria; en tanto que recorrerlo, pisándolo, marcándolo, en una u otra forma, es darle entidad física que se conjuga, por supuesto, con el acto denominativo. Estos dos ejercicios, del denominar y el recorrer, han de evolucionar hacia el encuentro de la región llamada territorio, como entidad fundamental del microcosmos y la macrovisión.” (Silva, 1998: 82). Por lo mismo, resulta interesante analizar cómo se articulan discursos y prácticas, ya que implica ver las lógicas particulares que impiden ver o valorar el sentido de aquellos elementos que quedan fuera de la argumentación discursiva (Aliste y Musset, 2014). Se pretende, por tanto, asociar íntimamente las prácticas cotidianas realizadas por aquellos grupos vulnerados por la política espacial extractivista, que vincula al territorio a una función de marco y como dimensión

constitutiva de lo social, a un sentido de “buen vivir¹⁵”, que asigna una valoración comunitaria a la apropiación práctica, simbólica y material que ellos realizan en un determinado lugar (Huanacuni, 2010).

En esta línea, el territorio es considerado un espacio fundamental para la creación y recreación de los valores sociales, económicos y culturales de las comunidades (Escobar, 2000), por lo que la apropiación que realizan los individuos en un territorio se caracteriza por un espacio que adquiere una identidad propia llena de significaciones simbólicas. Esto niega la idea de que la apropiación de un espacio es un mero proceso material de carácter económico, sino que lo amplía hacia un orden específico de significaciones para los individuos, interiorizando y generando un orden de distinción de territorios en el desarrollo global de la sociedad (Goncalves, 2001). En esta línea, la sustentabilidad se identifica con las bases ecológicas e identidades culturales, cuyo espacio social son aprovechados por los actores sociales para ejercer el poder tanto de control en la degradación ambiental como de movilización de potenciales impactos ambientales, transformándose posteriormente en demandas y reclamos para las reconstrucciones de la vida diaria de los habitantes y su identidad propia. En este sentido, la degradación ambiental y la destrucción de sus recursos, causados por una valoración basada en el crecimiento y globalización económica, comúnmente se asocian a la desintegración de valoraciones culturales a nivel local, basadas en la identidad y en prácticas productivas de sociedades tradicionales (Leff, 2000).

En virtud de lo anterior, resulta atingente preguntarse por la inclusión de aquellas valoraciones a nivel local. En este sentido, la idea de un “imaginario de desarrollo”, entendido como una representación pensada de la sociedad (Castoriadis, 2007), que surja desde las propias comunidades a las cuales se les ha impuesto la dinámica desarrollista de apropiación del territorio. En esta línea, resulta relevante analizar los “imaginarios territoriales”, entendiéndolos como “la imagen de los

15 Surgido de la expresión Sumak Kawsay proveniente de la lengua kichwa (Acosta, 2013).

territorios vividos que [...] remiten a memorias, tradiciones, usos y costumbres [...] que se extienden sobre el espacio abarcando áreas comunes a más de un modo de vida, de tal suerte que éstos se encuentran/desencuentran con costumbres variadas” (Ther, 2008:68). Esto, considerando que el principal desafío radica en encontrar un denominador común, más allá de la oposición discursiva ante el poder establecido y la colonialidad del saber que la sustenta (Quijano, 2011).

En definitiva, y para el objetivo de esta tesis, es importante analizar los discursos que poseen los actores en conflicto sobre del desarrollo y los procesos de revalorización de la naturaleza asociados (Aliste y Musset, 2014). En rigor, resulta necesaria una reflexión que interprete los imaginarios enunciados anteriormente considerando los saberes articulados a un equilibrio con el cuidado del medioambiente (Escobar, 2005), para sí destrabar la ideología imperante que gira en torno a las nociones y símbolos del capitalismo.

7.3 El factor socioeconómico: condicionando territorialidades y valoraciones

El imaginario de desarrollo mencionado anteriormente, y por ende los discursos sobre el territorio, están fuertemente influenciados por su condición socioeconómica. En esta línea,

Gilbert (1994:84) da cuenta de la asimetría existente entre ricos y pobres al asumir que “los ricos eligen sus lugares preferidos y los pobres ocupan la tierra que queda, usualmente en las partes menos atractivas de la ciudad”, denotando que la aproximación respecto de la naturaleza está fuertemente ligado a dicha condición. En específico, el ecologismo de los pobres de Martínez Alier y Guha (1997:36), entendido como la “defensa del sustento y del acceso comunal a los recursos naturales, amenazados por el estado o por la expansión del mercado”, da cuenta que la defensa del medio ambiente que hacen los pobres está enfocada a una condición de subsistencia y no de una elección de carácter postmaterialista, es decir amparada en una sofisticación intelectual propia de los países del primer mundo, por su elevado desarrollo tecnológico, los cuales se pueden dar el lujo de integrar

ese tipo de valores (Folchi, 2001).

En esta línea, la distinción entre ecologismo como fenómeno social de personas con estómagos llenos, una moda, lujo y ocio (Martínez Alier, 1994); y el ‘ecologismo de los pobres’ el cual va más allá de la defensa del medio ambiente, sino que es motivada por ideas o sentimientos abstractos como respuesta a una situación de conflicto (Martínez Alier, 1998), resulta vital para el desarrollo de esta tesis. En específico, y considerando que el conflicto socioambiental analizado contempla organizaciones a nivel local que poseen distintas condiciones socioeconómicas, resulta relevante analizar las diferencias que poseen las personas que obtienen su sustento del hábitat, la “gente del ecosistema” (Guha, 1994), con relación a aquellas que no presentan esa condición sino que tienen un acercamiento de carácter postmaterialista.

Esta discusión es complementada por Folchi (2001), el cual argumenta que los conflictos producidos por la desigualdad entre pobres o ricos, ésta queda manifestada como el efecto de cualquier transformación no consensual sobre el ambiente -ya sea positiva o negativa y no sólo en un conflicto ambiental, sino que también en un conflicto de contenido ambiental. De esta manera, se incluyen también las tensiones en la estabilidad conseguida entre una comunidad y su hábitat, ocurriendo como una consecuencia de la acción de un agente extraño que altera o pretende alterar las relaciones preexistentes entre ellos, o bien, de forma inversa, cuando la comunidad modifica su relación con el ambiente afectando los intereses de alguien u otro actor (Folchi, 2001). No obstante lo anterior, hoy en día se observa un relativo consenso en relación a que “los conflictos ambientales también son eminentemente problemas sociales: las fuentes productivas, el acceso al trabajo, la pérdida de hábitat, las nuevas condiciones económicas, establecen efectivamente reajustes sociales” (Fuenzalida y Quiroz, 2012: 3). Los cambios esperados definen las posiciones que los actores mantienen respecto al conflicto, pudiendo así distinguirse distintos factores y razones por los cuales se decide entrar en pugna abierta con los entes que resulten responsables del problema ambiental.

Asimismo, y siguiendo la lógica de la distinción señalada con anterioridad, Sabatini et al (2011) hace referencia a una tipología de las comunidades en función de la identidad social/territorial que representan. En primera instancia, se identifica una 'comunidad cero' la cual posee un interés en el hábitat como sustento material de la vida, donde "más allá de sus conflictos e, incluso, de cierto grado de desintegración interna, los miembros del grupo comparten un interés objetivo en la conservación de los sistemas naturales y calidad material del hábitat del que depende su supervivencia y calidad de vida" (Sabatini *et. al*, 2011: 5).

En segunda instancia, hay comunidades que si bien presuponen un interés en el cuidado del hábitat, tienden a enfatizar mayormente en la mantención de los sistemas de vida local, conformando identidades más desarrolladas que incluyen sentimientos de arraigo a las costumbres y patrimonios intangibles del grupo. De aquí se desprenden dos variantes: la primera nacida del aislamiento social; y la segunda, del ejercicio de las preferencias de las personas. La comunidad 'por aislamiento', el cual puede ser geográfico o socioeconómico, corresponde a "identidades territoriales que son, al mismo tiempo, fuertes e inestables. (...) [que] suelen formarse lazos sociales y un sentido de arraigo comunitario con más rapidez. (...) e incluso, a veces, un palmario sentido de orgullo con su barrio o localidad" (Sabatini *et. al*, 2011:5). La comunidad 'por opción', en tanto, corresponde "a comunidades formadas por la suma de voluntades personales. (...) en que las identidades sociales territoriales, o arraigo, tienen un carácter más genuino y estable. (...) [además] provee a sus miembros de condiciones mínimas de seguridad, apoyo afectivo y social, todo ello sin que implique niveles de control social limitantes para el desarrollo de las personas" (Sabatini *et. al*, 2011: 5).

En síntesis, tanto la distinción de Martínez Alier como de Sabatini son consideradas clave para analizar y categorizar la heterogeneidad que presentan las organizaciones a nivel local que serán analizadas en el marco de esta tesis.

8. Metodología

8.1 Tipo de Investigación

A continuación, se define el tipo de investigación a partir de cuatro criterios, expuestos por R. Sierra Bravo (1998), referidos a aspectos de: *finalidad, alcance temporal, profundidad y amplitud*, en este caso, de la investigación social presentada.

Según su finalidad, la presente investigación social se define como básica, por cuanto busca el mejor conocimiento y comprensión de los fenómenos sociales que permita servir de fundamento para futuras investigaciones aplicadas (Sierra, 1998), sobre la misma temática u otras afines. No obstante, cabe resaltar que este estudio pretende alcanzar un rol performativo, en el sentido de dar cohesión a un discurso transversal de resistencia por parte de las organizaciones de Lo Barnechea en contra del proyecto Andina 244, sin menoscabar la pluralidad de posiciones ante el escenario de conflictividad ambiental.

Conforme al alcance temporal de la investigación, se establece como seccional al hacer referencia a un tiempo único de la situación de conflicto (Sierra, 1998). Vale decir, se analiza el momento actual de la disputa sin hacer un seguimiento a futuros cambios que pudieran suceder en la contingencia del problema ambiental, representando así la visión de los actores en un momento dado en particular que vincula su discurso a la vivencia presente del conflicto.

De acuerdo al aspecto de profundidad que se espera alcanzar en el conocimiento del objeto de estudio, se plantea una investigación exploratoria por cuanto existe una amplia gama de literatura referida a la temática ambiental relacionada a grupos indígenas y su situación de vulnerabilidad ante proyectos de desarrollo, dejando en un segundo plano la reflexión sobre las territorialidades de grupos urbanos potencialmente afectados por el mismo tipo de megaproyectos. Bajo esta lógica, la intención es reflejar una dimensión de sentido distinta a la enfatizada por los

estudios sobre conflictos ambientales y comunidades indígenas, haciendo hincapié en los simbolismos que surgen de individuos insertos en la dinámica de la ciudad ante un escenario de conflicto ambiental.

En paralelo, el estudio también contiene un factor descriptivo en la observación del problema, que se explica por el contexto político-económico que la investigación espera reflejar como eje articulador de las narrativas y la línea argumentativa que subyace en ambas posiciones en disputa. Esto quiere decir, que las posturas de los actores implicados se ven afectadas, por un lado, por el contexto político ideológico que rodea la situación de conflicto además de, por otro lado, el contexto económico en la que está inserta una sociedad en particular. Dicha afectación no se explica, necesariamente, como un factor causal de las posturas a analizar, sino más bien como el ambiente político-económico que incide en la articulación de los discursos valorativos de cada parte en disputa.

Vinculado a lo anterior, la amplitud al cual apunta el estudio es la de un nivel microsociológico debido a que este “hace referencia al estudio de variables y sus relaciones en grupos pequeños y medianos” (Sierra, 1998: 34). De aquí se desprende la particularidad de la investigación configurada en torno a un *estudio de caso*, desarrollado en la siguiente sección.

8.2 Estudio de caso

Esta investigación se enfoca específicamente sobre el caso de estudio de cuatro colectivos sociales comunales de Lo Barnechea: Club de huasos, Salvemos el camino Farellones, Unión Comunal de Agrupación Folclóricas-Uncaf- y Sector Arrayán -Huallalolen-. La principal razón por la cual se utilizó el método de estudio de caso refiere a la habilidad de este para “representar un caso crítico en la prueba de una teoría bien formulada” (Yin, 1994: 38). En este sentido, para el caso de las organizaciones antes mencionadas, están reunidas todas las condiciones para poder probar la teorización desarrollada en el apartado teórico del presente estudio.

Cabe agregar que las variables socioeconómicas de los grupos de estudios y su nivel de participación en la oposición del proyecto minero, son utilizadas con el fin de develar ‘cómo’ y ‘por qué’ los miembros de la comunidad de Lo Barnechea perciben la afectación de sus intereses que influyen en sus estrategias para negociar el conflicto con los demás actores.

Consecuentemente, se pueden establecer tres razones esenciales del porqué la utilización del estudio de caso. En primera instancia, esta comunidad constituye un caso crítico que permite probar las teorías respecto a las valoraciones dentro de un entramado de relaciones de poder junto a las territorialidades surgidas desde la particularidad de cada actor en disputa con la gran minería chilena y el sistema estatal. En segunda instancia, este es un caso revelador, siguiendo con el carácter exploratorio de la investigación, al permitir el acceso a información dentro de un campo que no ha sido mayormente estudiado, como es el descontento en grupos urbanos socioeconómicamente disímiles que convergen en una misma causa ecológica. Por último, existen dos razones prácticas por las cuales el caso de estudio constituye la herramienta más pertinente para abordar esta investigación: primeramente, por la proximidad que existe entre la localización de la comunidad a estudiar y el centro donde se analizan los datos por parte de los investigadores; por lo demás, existe una familiarización con las agrupaciones involucradas en el conflicto producto de un estudio anterior que nos permitió contactar a los principales actores involucrados.

8.4 Selección de muestra

a) Muestra y criterios de selección

La muestra del estudio constó de cuatro colectivos sociales pertenecientes a la comuna de Lo Barnechea- Salvemos el camino Farellones, Club de huasos, Uncaf y Sector Arrayán-“Huallalolen”- todas estas ubicadas en la Región Metropolitana de Santiago, Chile. Esta muestra tiene un total de 8 entrevistados y se dividió en cuatro

secciones siendo – 2 actores por colectividad respectivamente. La decisión de tomar estas cuatro colectividades, se debe a los criterios de contexto de ubicación, posición territorial y estrato socioeconómicos con respecto al proyecto minero Andina 244, cuyo fin en las colectividades de análisis generen una participación frente al conflicto de la reapropiación y valoración espacial-territorial. La técnica de muestreo fue en base a un muestreo “bola de nieve”, debido a que esta selección permite contactar a uno o varios informantes, y estos luego generen relaciones de búsqueda idónea para el proyecto. De esta forma, se logra ubicar a los informantes potenciales de cada colectividad de análisis a través de las mismas fuentes de acceso que recurren los investigadores en los escenarios privados como también en las aproximaciones a organizaciones u organismos. (Taylor y Bogdan, 1987)

En este caso de investigación, se realizó una selección de casos y una discriminación en base a la participación de los actores en las colectividades comunales de Lo Barnechea bajo el contexto de la reapropiación por el conflicto en el SNYL. Esta se basó en los siguientes criterios: 1) *“Conocimiento del conflicto por el proyecto minero Andina 244 en la comuna de Lo Barnechea”*, ya que estos deben estar informados sobre el caso, considerando la variable “conocimiento” en los actores para que estos realicen una reflexión y un discurso individual sobre el conflicto que se está efectuando en parte del territorio donde ellos conviven habitualmente; 2) *“Participación activa de los actores en cada una de las organizaciones comunales que milita y la relación que tiene con el espacio en conflicto-SNYL-“*; para esto, los actores deben estar inmersos en las organizaciones seleccionadas por el proyecto, ya que la variable “participación” ayudó a observar y describir las percepciones de apropiación que estas adquieren frente al conflicto minero en la comuna y así, relacionar la interpretación de cada uno de los actores participantes sobre la valorización del -SNYL-.Y por último, 3) *“Estrato socioeconómico de las organizaciones”*; donde permite realizar un análisis de distinciones entre las organizaciones en cuanto a las valoraciones de apropiación de los espacios en la comuna.

Colectivos sociales comunales	Números de entrevistados	Nivel socioeconómico
Salvemos el camino a Farellones y Sector Arrayán-“Huallalolen”	2 Entrevistas	Alto
	2 Entrevistas	
Club de Huasos Y Uncaf	2 Entrevistas	Bajo
	2 Entrevistas	
Total	8 Entrevistas	

I. Resumen de criterios de selección

Fuente: Elaboración

Propia

8.5 Técnicas de Recolección

En relación a la recolección de los datos, se realizaron entrevistas semi-estructuradas a conocedores y participantes de los colectivos sociales comunales seleccionadas por el estudio- Salvemos el camino Farellones, Club de Huasos de lo Barnechea, Uncaf y Sector Arrayán “Huallalolen”- debido a la relación espacial-territorial con conflicto del proyecto minero Andina 244.

Se utilizó esta técnica debido a su estilo abierto y flexible para el investigador en cuanto a la obtención de información, ya que como manifiestan los autores Taylor y Bogdan, las entrevistas son encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, expresiones de las propias palabras (Taylor y Bogdan, 1987) para observar por medios de los relatos, los discursos generados por los actores de las organizaciones comunales con respecto al territorio-SNYL- y como estos representan el conflicto de reapropiación de espacios por parte de la minera Codelco. Asimismo, bajo su contenido permitirá desarrollar de forma lineal la existencia de grado de similitud o disidencia a la visión técnico/económica de la empresa estatal.

En las fuentes secundarias se realizó una recopilación y un análisis de los artículos, documentos, estudios de investigación relacionados al tema de las valorizaciones

del territorio en el contexto de un conflicto minero en alguna comunidad o localidad específica. Para este proyecto, la investigación corresponderá a la comuna de Lo Barnechea y el conflicto Andina 244, ya que de esta forma se pudo generar una base de aproximación a las diferentes perspectivas establecidas por los actores comunales como de la empresa minera Codelco en cuanto al lugar en conflicto - caso SNYL-.

Además, se realizó la tipología de la triangulación de los datos, entre las entrevistas y la recopilación de datos (revistas, diarios, estudios) ayudando a develar las distintas construcciones de valorizaciones realizadas por los actores, haciendo hincapié en lo que menciona Rodríguez y otros, “como un procedimiento heurístico orientado a documentar y contrastar información según diferentes puntos de vista” (Rodríguez *et.al*, 2006: 6) hacia el espacio en conflicto. Y bajo este método, se pudo realizar triangulaciones en los informantes, tiempos y espacios/contextos, observando si por medio del contexto y los propios actores de las organizaciones comunales se asemeja a las valoraciones técnicas/económicas que realiza la empresa minera Codelco.

8.6 Plan de Análisis

A partir del material obtenido del trabajo de campo, en el caso de las entrevistas, se procedió a un análisis de transcripción de ellas, a través del programa informático cualitativo Nvivo; donde se ordenó y codificó la información, con el propósito de poder interpretar la concordancia con el estudio de investigación. Las interpretaciones que se van obtener de las entrevistas, se basarán en un análisis de contenido, donde como lo expresa la autora Raigada, ésta es considerada como una información que está encerrada y en algunas ocasiones difícil de visibilizar, oculta en los relatos y vivencias de los actores, por esto, su análisis logra revelar el contenido, sus significados y sentidos, creando nuevas instancias de estudios e investigaciones (Raigada, 2000). Bajo esta lógica de análisis, el contenido de las entrevistas se codificará, ya que permite poder representar y procesar los datos

brutos del texto transformándolos en unidades que permiten una descripción precisa de las características de su contenido (Hostil, 1969), analizando las valoraciones de los grupos de actores comunales con respecto al -SNYL- y contrastando las posiciones hacia el conflicto de reapropiación de espacio en disputa.

Para el caso del material secundario, también se realizó un análisis de contenido, con el fin de indagar y lograr la construcción de las valoraciones simbólicas por parte de los actores en el objetivo de estudio, en este caso Codelco y las colectividades comunales, para ver si existen similitudes y diferencias en cuanto a la reapropiación del espacio, y si una de ellas es preponderante por sobre la otra, en estos casos si Codelco bajo la categoría de lógica y visión tecnócrata/utilitarista se manifiesta como un actor más preponderante y con mayores facilidades por parte del Estado, a la hora de apropiarse de territorios y ejecutar sus proyectos.

8.7 Validez y fiabilidad

La confiabilidad cualitativa, se describe según los autores Franklin y Ballau como el grado en que diferentes investigadores recolecten datos iguales o similares en el campo, y luego de esto efectúen los mismos análisis, generando de esta forma resultados equivalentes o aproximaciones cercanas a lo que se obtuvo (Franklin y Ballau, 2005), esta “dependencia” relaciona a los investigadores en las capturas que estos realizan a las observaciones y del diseño de investigación.

Esta se puede demostrar-evidencia a su favor- cuando el investigador: proporciona detalles específicos sobre la perspectiva teórica del investigador, explicando con claridad los criterios de selección de los participantes y las herramientas para recolectar los datos; ofrece descripciones de los papeles que desempeñaron los investigadores en el campo y los métodos de análisis empleados (codificación, categorías, hipótesis), probando que la recolección fue llevada con cuidado y coherencia, especificado el contexto de la recolección y cómo se incorporó en el análisis (Hernández, 2006).

En este sentido con las entrevistas que se realizarán a los actores, a estos se consultará y preguntará lo que es necesario y pertinente para los objetivos de investigación, en este caso específicamente sobre las valoraciones del espacio en SNYL y sobre el conflicto que ejerce la empresa minera Codelco en cuanto a la realización del Proyecto de Expansión Andina 244, quedando de manifiesto la vinculación que se llevará a cabo entre la pauta de entrevista y el contenido del discurso que entregará como información cada actor seleccionado, ya que de esta forma se podrá generar las codificaciones del contenido del discurso realizado por los actores, y cuyas categorías después podrían ser investigadas por otras técnicas de recolección de datos. También se describirá el cuándo, dónde y cómo se efectuaron las entrevistas, estas quedando supeditadas al tiempo entre la coordinación del investigador con cada uno de los entrevistados, siendo en estos casos, a los actores de las organizaciones comunales mencionadas anteriormente, tratando de que se efectúen en el contexto de la problemática.

En cuanto a la validez, se define como la correspondencia entre la forma en que el participante percibe los conceptos vinculados al planteamiento y la manera como el investigador retrata los puntos de vista del participante (Mertens, 2005), la credibilidad desde el trabajo en el campo, ambiente o escenarios, es conveniente escuchar todas las voces en la comunidad, organización o grupo de estudio, acudir a varias fuentes de datos y registrar todas las dimensiones de los eventos o experiencias (Hernández, 2006) de esta forma representando las observaciones y trabajo de campo que se realizó en el terreno de SNYL y la comuna, para describir cómo los mismos actores ejercen la apropiación de los espacios y si hacen uso de alguna otra forma, aproximada a la perspectiva técnica/económica por parte de Codelco.

Y por otro lado, la validez externa o “transferencia” se define como el traslado de los resultados para aplicarse a otros (Williams, Unrau y Grinnell, 2005), para el caso de la entrevista y el estudio de investigación, contribuirá a partir del análisis del

contenido y la codificación de la entrevistas a un mayor conocimiento del fenómeno y a establecer algunas pautas para futuros estudios sobre el conflicto entre actores o comunidades por el espacio apropiado por las empresas que confieren la sustentabilidad y el desarrollo de las sociedades asociadas al capitalismo, y de esta forma generar nuevas perspectivas aproximadas a las apropiaciones simbólicas, culturales e identitarias que pudiesen generar los actores a los espacios en conflicto como forma de resistencia a las valoraciones construidas y generadas económicamente por las empresas o las teorías de desarrollo, centrándose en los modelos como el capitalismo.

8.8 Condiciones Éticas

Las condiciones éticas que tendrá esta investigación se relacionan con la protección de los actores que promovieron información para el estudio. De esta forma, estará estrictamente prohibido la divulgación del contenido, ya sea de información o de la propia entrevista, sin el consentimiento previo de los actores, y así mismo quedará en el resguardo las identificaciones de estos como tal (Valles, 1999), ya que de esta forma el entrevistado estará seguro y al resguardo de que sus relatos o entrega de información no se hará público y no se hará uso malintencionado de este, tergiversando sus palabras.

9. Resultados

9.1 La territorialidad como espacio de apropiación material y simbólica

El presente análisis distingue las apropiaciones del espacio entre los actores que están situados en los alrededores o cercanías del Proyecto Andina 244 de Codelco. En esta línea, se observa que hay una territorialidad marcada fuertemente por las tradiciones e identidades que posee cada colectividad. Por lo mismo, a continuación se dan a conocer las diferentes territorialidades que posee cada colectivo y la

tensión que tienen respecto a la presencia de la minería en la comuna de Lo Barnechea.

Tanto el Club de Huasos como la Uncaf resaltan la idea de una identidad huasa históricamente vinculada al cuidado de animales de campo y a las actividades realizadas en las aguas del sector cordillerano. Estos elementos han sido constitutivos de sus formas de vida, donde el contacto con los animales y las actividades de rodeo asoman como elementos especialmente relevantes en la caracterización de sus espacios vividos: “Yo cuando me conocí con la gente de los caballos y animales muy chico, era mantener la tradición viva, ir a hacer un rodeo al campo, ‘lazear’, era mantener una tradición viva, era mantener la tradición de los huasos.” (Huaso 1)

En este sentido, se observa un sentido de pertenencia cargado de espacios de representación vinculados a las costumbres huasas que identifican a las agrupaciones históricas de Lo Barnechea. Esto debido a que sus integrantes llevan a cabo un proyecto de vida personal en concordancia con las tradiciones de sus antecesores y amparado en el carácter rural que presenta la comuna: “Yo viví muchos años en el sur, y encuentro que no hay mucha diferencia con el pueblo, porque yo considero Barnechea, un pueblo, porque tú sales a la calle y te encontrái’ con carretas, huasos, caballos, caminas un poco más allá, chanchos, corderitos, burros, encuentras de todo, distinto a otras comunas.” (Uncaf 2)

Sin embargo, los cambios en el paisaje natural producto de la privatización y la presencia de empresas mineras, principalmente concentrados en la cordillera, han inviabilizado las actividades de ganadería y de rodeo entre otras actividades que dan sustento a la mencionada identidad huasa. De esta forma, el reconocimiento como espacio relacional que estas organizaciones tenían con el territorio se ha visto fuertemente afectado: “La gente vivía de eso, la gente de rodeo, ellos veían en la cordillera iban a hacer su trabajo, juntaban su ganado y eso era hacer rodeo en la

cordillera, sacar sus ganancia en el año, de eso la gente trabajaba mucho y ahora ya no existe, la gente se deshizo de sus animales.” (Huaso 1)

Esta situación se ha tornado particularmente crítica debido a un deterioro importante en el medio ambiente del sector. En detrimento de lo anterior, no existe actualmente una mediación por parte del plan regulador de la comuna, al no incluir los centros cordilleranos dentro del área de regulación territorial (Plan Regulador Barnechea, Artículo 2º)¹⁶, lo cual ha condicionado la territorialidad de estas organizaciones al estar supeditados a una lógica particular de saberes técnicos y racionales asociados, que no considera como prioritaria a la naturaleza: “No te digo que ahora los animalitos que teníamos nosotros en vez de estar pasándolo bien, lo están pasando mal. Porque ya los animales se empezaron a morir, no hay pasto en la cordillera, las aguas se terminaron, las vegas se terminaron.” (Huaso 2)

Uno de los aspectos centrales de dicho deterioro ambiental ha sido la disminución del agua, elemento que aparece transversalmente en la visión simbólica y material de los actores entrevistados. En esta línea, se alude que la creciente escasez que ha presentado este recurso en el territorio ha afectado su identidad y su sentido de pertenencia, como es el caso del Río Mapocho fuertemente afectado por la presencia industrial: “Yo misma vivía en el cerro, en el cerro 18, y yo crecí en lo que es la ribera del río Mapocho, yo me crié al lado del río, yo digo que soy ‘mapochina’, porque nací al lado del río. Porque las casas de nosotros eran pequeñas parcelas, que teníamos duraznos y varias cosas más.” (Uncaf 1)

La matriz hídrica se constituye de esta manera en un factor preponderante en la representación que hacen los actores de su territorio, abarcando fundamentalmente las vivencias que mantienen dentro del sector precordillerano de Lo Barnechea donde las actividades y tradiciones se vinculan a espacios sostenibles en el tiempo a partir de la disponibilidad de agua. Sumado a lo anterior, hay que agregar la

¹⁶ http://www.lobarnechea.cl/newweb/data/ordenanza_Local_PRC_2002.pdf. Recuperado el día 26 de Junio del 2015.

afectación en términos productivos debido a la escasez que dicho elemento presenta en la zona con la consecuente degradación en su patrimonio natural, el que históricamente han aprovechado de forma armónica con el fin de beneficiarse económicamente y asegurar un buen porvenir: “Es que nosotros nacimos en la cordillera, nosotros sabemos cuidarla y verla. Teníamos un sistema de los animales, la cordillera nos daba trabajo y empleo y ganábamos plata con la cordillera nosotros. Pero ahora ya no está yendo nada de gente po’.” (Huaso 2)

No obstante, la presencia industrial minera de Codelco, según sus versiones y comunicados, prioriza garantizar el suministro de agua para las operaciones de sus divisiones y desarrollo de los proyectos a un nivel de seguridad determinado, al mínimo costo y de manera sustentable. De hecho, se basa en la explotación de fuentes propias, en su mayoría provenientes de derechos de agua adjudicados por ellos. En concreto, se expresa que la recirculación de aguas llega a un 76%, aumentando de esta forma la maximización del reciclaje de agua y su disminución de agua captada por fuentes, sobre todo en la división Andina de 32.321 miles de metros cúbicos (Codelco, 2013)¹⁷.

Paralelamente, como bien se ha visto en la teoría, múltiples territorialidades pueden confluir en un mismo espacio, evidenciando formas de vidas y visiones de la naturaleza que se asemejan y contrastan entre sí. Así podemos ver actores de situación económica más acomodada, enmarcados para efectos de este estudio en los vecinos del Arrayan y Salvemos Camino Farellones, que cuentan con una apropiación simbólica/material similar en términos del arraigo al entorno natural y a la vida tradicional de la comuna mencionada anteriormente: “De una u otra forma, el Arrayan y Barnechea significan que dentro del casco de Santiago están aún las tradiciones de los arrieros, de los huasos, el tema del turismo, pero ante todo una buena calidad de vida que hemos tenido en este tiempo, entre comillas, acorde a naturaleza.” (Arrayan 2)

¹⁷ Reporte de Sustentabilidad Empresa Codelco, 2013.

Ahora bien, ellos también ven mermada sus hábitos y prácticas en función de la escasez de agua, ya que esta genera un desequilibrio ambiental que va en detrimento del sustento ecosistémico del cual forman parte sus actividades de esparcimiento y goce. Estas actividades son concebidas por los vecinos del Arrayan y Camino Farellones como elementos básicos de la calidad de vida del lugar, razón por la que optan vivir alejados de la ciudad y sus servicios, buscando el resguardo en un espacio de representación con un alto valor paisajístico que cuenta con un lugar como el Santuario de la Naturaleza Yerba Loca (SNYL). Todos los elementos, en suma, beneficiarían a los actores bajo una dimensión percibida como más espiritual que económica o productiva: “Para mí la importancia que tiene es como venirte a un sector preciosos desde el punto de vista de la naturaleza, con un aire muy bueno, la cordillera, cercano al centro de ski. Yo practicaba esto, mis hijos también participaron de esto, uno de ellos fue patrulla, es decir, nos encanta el lugar.” (Farellones 1)

El tema de la escasez hídrica dentro del sector cordillerano se instaura, por ende, como el factor que genera mayor controversia entre los distintos colectivos sociales de Lo Barnechea, en el marco del desarrollo de las operaciones mineras que dicho lugar sostiene. Al respecto, sus miembros retratan cómo ha ido transformándose la morfología del lugar producto de los requerimientos en la producción a gran escala que lleva a cabo Anglo American, sin existir regulación alguna que abogue en defensa de la territorialidad local tradicional: “La Anglo American se está llevando toda el agua para poder trabajar, incluso la anglo tenía que parar un poco el trabajo de ellos porque ya no tienen agua, y así como ellos no tienen agua nos quitaron todas las aguas a nosotros. Ellos pa’ allá arriba reventaron las vertientes, y todas la vertientes que salían para los manantiales, todos los centros turísticos ahí que tenían bonitas vegas, se secaron las aguas.” (Huaso 2)

De esta manera, la apropiación territorial realizada por la actividad minera en la comuna -con especial énfasis en el rol de Anglo American respecto al aprovechamiento desmedido de las aguas- termina por afectar a todos debido a la

transformación en la disposición natural del lugar. Este espacio pasa a comportar, por ende, una territorialidad hegemónica con un fuerte enraizamiento en la visión técnica/económica establecida por la minería, expresada en una representación del espacio donde prima un enfoque unidireccional regido hacia la escisión de las comunidades aledañas al territorio ocupado.

En este contexto, al restar importancia a la construcción cultural del lugar al servicio del proceso abstracto y universal de la formación del capital y el Estado, se invisibilizan las formas subalternas de pensar y modalidades locales como regionales de configurar el mundo, específicamente en los modelos culturales de la naturaleza y la construcción de los ecosistemas. Siendo de esta forma negada o dejado en un segundo plano los símbolos, tradiciones, significaciones que son constitutivos de las organizaciones comunitarias vinculadas a un determinado territorio.

9.2 Valoraciones y perspectivas de desarrollo

En esta sección se pretende dilucidar el 'lenguaje de resistencia' formulado por los actores de Lo Barnechea, distinguiendo los discursos que se encauzan hacia la temática ambiental y los que se encaminan a poner en duda el proyecto de desarrollo en base a la explotación de materias primas.

Dentro del margen del proyecto 'Expansión Andina 244' y su conflicto socioambiental con las comunidades aledañas, se ha realizado una fuerte crítica y manifestaciones de resistencia hacia la instalación de este proyecto minero debido a las afectaciones de territorios y, por sobretodo, al daño al ecosistema natural de su entorno donde conviven. En este sentido, los actores debido a las prácticas de apropiación simbólicas que confieren a los territorios y a los recursos naturales, se encuentran en conflicto con el uso de estos por parte de la empresas, Codelco y

Angloamerican, ya que estas últimas tienen un interés neoextractivista del mineral, y a su vez así, generar un desarrollo y crecimiento a nivel económico en el Estado.

Para el caso de los grupos de la “Salvemos el camino Farellones” y el sector del Arrayán, existe convergencia respecto a lo mencionado anteriormente por los otros grupos, es decir, hay una valorización a lo local transformada en una significación propia del territorio muy arraigada en las relaciones de los actores con la naturaleza. En estos grupos, se puede observar, como ellos expresan a través de la apropiación simbólica de los lugares, una asociación a una calidad de vida acorde a lo que ellos simbolizan de su entorno natural, sin dejar de lado las propias tradiciones marcadas de la comuna: “para mí la importancia que tiene es como venirte a un sector preciosos desde el punto de vista de la naturaleza, con un aire muy bueno, la cordillera, cercano al centro de sky, yo practicaba esto, mis hijos también participaron de esto, uno de ellos fue patrulla. Es decir, nos encanta el lugar”... (Farellones 1)

Si bien el interés por parte de las colectividades por proteger el territorio y generar un tipo de significación simbólica hacia este, existe desde el otro lado la visión de las empresas asociadas al uso técnico/económico del territorio, tales como Codelco. En concreto, si bien esta empresa ha tenido una aproximación hacia el cuidado del medio ambiente, no es del todo reconocida a nivel local. En esta línea cabe destacar iniciativas en materia de Seguridad y Salud Ocupacional, y de Medio Ambiente y Comunidad, cuyos ejes centrales aluden a la protección de la vida, el cuidado del medio ambiente, y el desarrollo de las comunidades¹⁸ (Codelco, 2013). Al igual que la minera estatal, la empresa privada Anglo American, ha hecho hincapié en la realización de una inversión de 16 millones de dólares para mejorar los principales problemas viales del kilómetro 0 al 15 de la Ruta G-21 o más conocida como “Ruta camino a Farellones” especialmente a nueve curvas constatadas como peligrosas

¹⁸ Reporte de Sustentabilidad de la Empresa Codelco, Chile. 2013

para los estudios de la minera en el tránsito de los vehículos hacia las montañas¹⁹ y la instalación de cámaras de seguridad vial, donde permite controlar el flujo vehicular, control de velocidad y sistema de SOS, para comunicarse con el centro de control. (Anglo American, 2013)²⁰

Sin embargo, las comunidades como del Arrayán no perciben estas prácticas de estos ejes en su entorno, ya que reflejan al igual que los actores de Farellones, un contexto de peligro constante hacia la construcción de convivencia en la comunidad, debido a los usos de los caminos públicos por parte de las empresas mineras, sobre todo con los accidentes que han ocurrido por los camiones de las mineras como el 4 de junio de 2012, lamentando la muerte de una persona²¹, conllevando de esta forma, a una especie de conflicto y de degradación ambiental traducida en el “buen vivir” de los habitantes del camino: “Hace quince años atrás, teníamos un camino donde yo paseaba en bicicleta hasta el km 7 de Ñilgue, y hoy día, paso el riesgo de morirme si subo ese camino por los camiones. Ya tenemos accidentes constatados, como por el ejemplo el vecino que murió, si no hubiese pasado eso, y los camiones siguen subiendo”. (Arrayan 2)

Otro de los puntos a tratar por parte de las comunidades hace referencia al uso de agua y la destrucción de los glaciares ubicados en la zona de Santiago, más específicamente en el entorno del Santuario Natural Yerba Loca (SNYL), cuyas afectaciones tanto de la escasez del agua por el uso de las empresas mineras como el daño a los glaciares el Plomo y La Paloma, han determinado a los actores e instituciones públicas a configurar como menciona Ther (2008) la idea de “imaginario territorial”, enfocándose concretamente en la realización de observaciones en los informes de Adenda del proyecto de Expansión Andina 244, debido a las consecuencias irreparables que podrían generar el uso inapropiado y

¹⁹ <http://www.revistacertificacion.cl/la-ruta-g-21-contara-con-nuevas-medidas-de-seguridad/> . Recuperado el día 27 Junio del 2015

²⁰ Reporte de Sustentabilidad de la Empresa Anglo American. 2013

²¹ <http://www.latercera.com/noticia/nacional/2012/06/680-464550-9-anglo-american-lamento-accidente-de-camion-que-iba-a-la-mina-los-bronces-en.shtml> . Recuperado el día 27 de Mayo del 2015

excesivo del agua y sus afluentes por parte de las empresas mineras, deteriorando en cierta medida el abastecimiento en la Región Metropolitana: “Todos los glaciares de esta zona, por supuesto, que aportan con las napas subterráneas al río Mapocho”. (Farellones 1)

En esta línea, el aporte hídrico de los glaciares a la cuenca alta del río Blanco es cerca de 21,87 l/s (litros por segundo) expresado por parte de Codelco (EIA, 2013)²², y además, una de las personas importantes dentro del proyecto Andina 244, el gerente de Sustentabilidad de Andina, Marcelo Stocker, menciona que debido al impacto que tendrá el proyecto, la minera entregará un aporte de agua entre los meses de Septiembre y Abril, fecha intensiva en el uso del recurso: “Se trata de 2,6 litros por segundo de agua que irán al río Blanco. Los recursos se obtendrán de los derechos de agua subterránea que la minera posee en la cuenca”²³ (La Tercera, 2013). En ese sentido, la condición de la escasez de este recurso observada por los actores, se vería en contrapartida por la compensación por parte de la empresa minera, sin embargo, la percepción de las comunidades afectadas mantendría la postura del daño y no sólo su uso privado del agua, sino que también toda la identidad natural arraigada por ellos mismos hacia los sectores donde habitan sus comunidades: “Por lo mismo si los bronceos toman el agua, yo tengo que irme, yo no voy a tener agua, la condición climática dice oh, me cae un hilo de agua y los bronceos toman el agua, y yo no voy tener agua.” (Arrayan 2)

Seguido de lo anterior, el interés por los actores sociales hacia las afectaciones de los glaciares queda expuesto como un tema clave a nivel local, colocando énfasis en la apropiación significativa de estos recursos naturales, sobre todo en el deterioro tangible que ellos acusan sobre el Glaciar La Paloma, agudizando los reclamos debido a la participación de otras empresas mineras como Los Bronces de Anglo American: “Es uno de los glaciares, que está siendo impactado por Anglo American

²² Estudio de Impacto Ambiental (EIA). Proyecto Expansión Andina 244. Resumen Ejecutivo

²³<http://www.latercera.com/noticia/negocios/2013/02/655-510575-9-lo-barnechea-se-opone-al-mayor-proyecto-minero-de-codelco.shtml>. Recuperado el día 20 de Mayo del 2015

y Andina.” (Farellones 1). Ante esto, Codelco ha expresado a través de las respuestas en el Adenda que el glaciar se encuentra a una distancia de 2,6 km del rajo de expansión, por lo que ellos no estimarían que se vería afectado por las vibraciones o tronaduras asociadas a la actividad minera. (ADENDA, 2011)²⁴

Cabe destacar, también la apropiación y significación tanto simbólica como material al “sector cordillerano” del SNYL, destacando el Glaciar La Paloma, por los actores de la comunidad de Lo Barnechea, ya que para ellos configura uno de los sectores donde se construye y ayuda a respaldar la identidad natural que se asocia a la comuna y sus habitantes, donde por medio de la prácticas cotidianas como el deporte, el acampar, o el propio turismo de cabalgatas para los arrieros generan una valoración significativa del lugar y un cuidado hacia ella.

Por esto, se han generado ciertas observaciones hacia la verdadera afectación o daño que produciría el proyecto hacia este lugar protegido por la Conaf, tal como se expresa en el Informe de Adenda, cuyas exigencias por los actores fue en un principio considerar este territorio dentro de los posibles afectados: “[...] dentro de las miles de observaciones que existieron, hay 100 de esta comunidad, en donde se hace alusión a las afectaciones que hace Codelco, como por ejemplo al santuario yerba Loca, donde dicen que entran un poquito, unos 3 km, pero todo el polvo.. Acá sucede que nadie dice nada y hace nada.” (Farellones 1)

Sin embargo desde Codelco, la respuesta fue que para el caso del SNYL, este no se incluyó, ya que no se encuentra dentro del área del estudio definida por el proyecto, por el hecho de una separación montañosa de 5000 m.s.n y sus cuencas acuíferas van hacia al lado del Mapocho, y no del Aconcagua que si está dentro del estudio.²⁵ (ADENDA, 2011) Pero los actores, insisten a “modo de resistencia” que

²⁴ ADENDA (2011). Respuestas a Observaciones Servicios Públicos, Capitulo 4 Efectos Características Y Circunstancias Del Art. 11 De La LBMA. Página 25.

²⁵ ADENDA (2011). “Respuestas a Observaciones Servicios Públicos”, Capitulo 4 Efectos Características Y Circunstancias Del Art. 11 De La LBMA. Página 8.

este si está siendo degradado por el progreso y desarrollo de las empresas mineras, y que las respuestas no son del todo verídicas y complacientes.

Ahora desde el punto práctico, la idea de “imaginario de desarrollo”, expuesto por Castoriadis (2007), donde la sociedad tiene que realizar las valoraciones donde confluyen los modelos desarrollistas en las apropiaciones de sus territorios por parte de las empresas, conlleva a estos a realizar una crítica y una demanda a las formas y operaciones que llevan a cabo para extraer los recursos naturales del entorno, pero no así a la renuncia total de estas prácticas neoextractivistas, ya que como expresan de una cierta manera, la configuración del espacio y territorio de Lo Barnechea surgió por medio de empresas mineras: “Yo pienso que igual es importante, y pensando en Barnechea, su historia es minera. Barnechea es un pueblo minero, porque llegaron muchos, mi suegro murió de silicosis y era minero. Tengo vecinos que también eran mineros y trabajaban en la Indisputada pero eran como pirquenes, no eran de esta envergadura que destruye todo” (Uncaf 1)

Siguiendo esta línea, si bien la valoración por parte de los actores a su comuna hace pensar que para ellos es importante la minería, ya que gracias a esto, se logró conformar el espacio, como se mencionó anteriormente, ellos están totalmente en desacuerdo en las prácticas y las formas de destrucción de territorios realizado por las empresas mineras como Codelco u Anglo American, a pesar del dinero generado por estas y el fomento por parte del Estado, para cumplir y realizar políticas sociales en su periodo de gobierno: “Ojala nos pudiésemos llevar de la mano con el desarrollo, siempre y cuando no dejaran la embarra. Viene esta gente de afuera y hace cosas, y dejan todo botado”. (Arrayan 1)

Para estos casos, las comunidades tienen un fuerte discurso hacia las malas prácticas en cuanto a los planes de mitigación, denotando como expresa Quijano (2011) un denominador común entre las valoraciones de cada actor en contra del desarrollo minero, ya que desde la teoría del ejercicio de compensación, mitigación

y reparación/restauración de Codelco²⁶, en cuanto a los usos del agua, de los glaciares, de la forestación, en general de los territorios y ecosistema ha ocupado diversos estándares orientados a evitar y/o minimizar el impacto ambiental de las operaciones. No obstante, para los actores no bastaría solo con un reemplazo de un objeto por otro, posicionarlo de un lado a otro, o simplemente remediar con infraestructura para la comuna: “Para mí no existe ningún plan de mitigación para este sector, que sacas, es como si yo le sacara los brazos a ti, y te lo voy a colocar atrás, me entiendes, es como para que no te falte los brazos. Entonces tú no puedes, como vas a mitigar lo que han hecho en el Aconcagua, en los Andes, a cambio que los dejen operar. A los niños le han puesto una cancha de futbol, realmente sirve esto, para el tremendo ‘cagaso’ que están dejando, dejando sin agua.” (Arrayan 1)

Sin embargo desde la visión de Codelco, las máximas autoridades de la empresa, expresan las decisiones para efectuar este proyecto Andina 244, ya que traería grandes beneficios sociales, tal como menciona Thomas Keller, ejecutivo de esta, cuyo proyecto otorgaría US\$ 10.000 millones, permitiendo costear 200 hospitales, 1.200 colegios o tres veces lo invertido en reconstrucción tras el 27/F²⁷. Y no solo eso, la producción va a reflejarse en un Estado más rico, dando la posibilidad de compensar las desigualdades que existen en Chile y a la vez, respetando los estándares de protección al ecosistema, donde cuyo fin sería contrarrestar los impactos del trabajo minero en sus operaciones.

Pero para los actores de la comunidad de Farellones, no es suficiente que solo quede en la teoría de los informes de Codelco las compensaciones en relación a los impactos ambientales: “Nadie dice que hay que desconocerla, allá existen 1500 personas que trabajan, y que sus familias dependen de eso, pero ellos se llevan

²⁶ De acuerdo a lo establecido en el artículo 57 del Reglamento del SEIA, el Plan de Medidas de Mitigación, Reparación y/o Compensación de un proyecto o actividad deberá contener, cuando proceda, uno o más de los siguientes planes: 1. Plan de Medidas de Mitigación 2. Plan de Medidas de Reparación y/o Restauración.

²⁷<http://www.quepasa.cl/articulo/negocios/2013/03/16-11414-9-la-proxima-tronadura.shtm>
Recuperado el día 22 de mayo del 2015

tres mil millones de dólares al año y ellos fácilmente podrían gastar 200 millones de dólares en mitigar y hacer bien las cosas, no le estamos pidiendo que se vaya, sino que haga lo que tiene que hacer, traiga agua si le falta, una desalinizadora tráigala acá” (Farellones 1) ya que no se desconoce el aporte que podría brindar la minera, sino que demandan un plan de mitigación riguroso hacia los recursos que se verían afectados en los territorios.

Bajo esta misma línea, los actores también han emanado críticas de responsabilidad a las instituciones gubernamentales implicadas en este proyecto, tales como el Estado, ministerios y la municipalidad, por ser tan permisivos a la hora de ejercer una mayor inspección y evaluación con respecto a las afectaciones de los territorios que realizan las empresas mineras como Codelco u Anglo American en la comuna de Lo Barnechea, haciendo énfasis en los daños a los recursos naturales significativos para ellos, y a la poca elaboración de leyes que protejan el ecosistema: “Los gobiernos con respecto a las leyes y de una protección real, que se pongan firme con nuestros recursos y de la naturaleza, y que las compañías hagan inversión en tecnología para generar recursos, porque yo digo que esa tecnología está al alcance, digamos la ciencia esta.” (Huaso 1)

Por otro lado, la municipalidad, en conjunto con su alcalde Felipe Guevara, manifiesta en diversas ocasiones y en diferentes medios de comunicación su desapruebo a la realización del proyecto Expansión Andina 244, en cuanto como lo ha definido la empresa Codelco, expresando la afectación en los territorios de su comuna, como también parte de la naturaleza que los define y caracteriza diferente a otras localidades, como son los glaciares u los santuarios de naturaleza. En este sentido, el alcalde al igual que las organizaciones del sector, pide mayor protección a su entorno natural: “No nos oponemos al proyecto en sí, pero sí queremos que se

haga con el debido cuidado de la naturaleza y la protección al medioambiente”. (El Dinamo, 2013)²⁸

Sin embargo, la opinión de los actores de la comunidad hacia el alcalde, no son muy condescendiente, ya que ellos expresan el doble discurso que realizaría la institución ante los conflictos socioambientales mineros en el sector. Por un lado con la minera privada Anglo American, donde la mayoría de las agrupaciones dicen que Los Bronces tiene todo el apoyo para realizar todos los proyectos que deseen en los territorios, debido a la compensación económica y construcción de infraestructura que realizaría a la comuna tales como un centro cultural que albergaría 2.169 alumnos de distinto colegios de la comuna para realizar sus talleres artísticos²⁹. Y con Codelco, existiría solo un rechazo solo a través de los medios de comunicación, pero en la práctica, tanto el alcalde como las instituciones gubernamentales aceptarían evaluar y aceptar el proyecto: “Codelco está de la mano con la municipalidad, entonces la municipalidad manipula derechamente la información cachay’, con quien trabaja y el mismo caso del viaje a los cerros cuando llevaron gente del arrayan, de la dehesa, y solo gente específica como arquitectos, fotógrafos, de su misma línea, cachay’. Ósea nos mienten que son de la comuna, pero si están manipulados los trabajos.” (Uncaf 1)

De hecho, un ejemplo claro se denota en las propuestas realizadas por las empresas mineras para trabajar con la comunidad, donde por medio de Codelco y sus plan de mitigación e informes de sustentabilidad aluden a la comunicación a través de mesas de trabajo con estos últimos, para generar una relación y discusión sobre la ejecución del proyecto Andina 244 (EIA, 2013)³⁰. Específicamente, la empresa desde el 2014, adjudica una inversión de \$ 2.570 millones de pesos en convenios y proyectos de alianza con organizaciones sociales e instituciones de

²⁸ <http://www.eldinamo.cl/negocios/2013/02/24/alcalde-de-lo-barnechea-afirma-que-nuevo-proyecto-de-codelco-destruira-26-glaciares-cordilleranos/>. Recuperado el día 27 de mayo del 2015.

²⁹ <http://www.mch.cl/2013/11/04/anglo-y-lo-barnechea-inauguran-centro-cultural-y-educativo-de-excelencia/> Recuperado el día 26 Junio del 2015.

³⁰ Estudio de Impacto Ambiental (EIA): Codelco. Proyecto Expansión Andina 244. Capítulo 9, Plan de Participación Ciudadana.

cooperación, y a su vez, de 41 mesas de trabajo operativas con las comunidades aledañas a los proyectos³¹ (Codelco, 2014). Sin embargo, las comunidades de Lo Barnechea manifiestan lo contrario, existiendo de esta forma, un discurso común hacia el ocultamiento de información por parte de la empresa minera Estatal y la poca eficacia de los planes de participación ciudadana: “Claro que no existen, además esas mesas son para convencer del proyecto.” (Arrayan 1)

9.3 Incidencias del nivel socioeconómico en las valoraciones

Por último, cabe diferenciar las incidencias del nivel socioeconómico de las colectividades sociales en relación a sus valoraciones y apropiaciones de los territorios de la zona afectada por el desarrollo de las minerías, atendiendo a las defensas y cuidados del medio ambiente y a las identidades apropiadas por los actores de la comuna.

En una primera instancia, se puede observar que las colectividades de estratos socioeconómicos bajos como el Club de huasos o Uncaf, denotan un sentimiento de asimetría entre los pobladores de la comuna de Lo Barnechea, ya que como bien ellos manifiestan la valoración y la apropiación de los territorios a partir de la extracción minera ha cambiado mucho a lo que actualmente se ha conformado y construido en la comuna, conllevando una densidad de población de gente con más recursos económicos habitar el lugar: “Para nosotros el cambio ha sido tremendo, imagínate que nosotros fuimos los colonizadores del sector. Cuando llegamos, Barnechea como pueblo existía porque es un pueblo que nació a raíz de la minera, de la Disputada Minera de Las Condes, porque vivían algunos arrieros y mineros que trabajaban en la minera.” (Huaso 1)

Bajo esta misma línea, tal como expresa Gilbert (1994), la diferenciación entre ricos y pobres radica esencialmente en que los primeros eligen sus lugares preferidos

³¹ Reporte de Sustentabilidad de la Empresa Codelco. 2014

para asentarse a vivir, lo cual queda expuesto por los actores de la colectividad de la Uncaf al señalar sobre la llegada de los habitantes con mayor poder económico: “Si lo que pasa es que Barnechea es una comuna súper transversal, tú ves que hay desde campamentos muy vulnerables hasta los sectores más rico de Chile. Entonces nosotros tenemos que aprender a vivir en ese entorno. Porque nosotros estamos antes, ellos llegaron después. Es como sentirse invadidos en tu propio territorio. Lo que pasa con los mapuches, se sienten invadidos en su propio territorio.” (Uncaf 1). Se manifiesta un sentimiento que sugiere un mayor grado de arraigo y valoración hacia los territorios donde estos habitan, denotando la potestad de ser los fundadores de las comunidades, así como también la aproximación a proteger de cierta forma la naturaleza y su entorno ante la llegada de estos o por la propia expansión de los mercados: “Ellos se vinieron para acá porque había naturaleza, como un paisaje bonito cachay’. Y nosotros en el cerro es otra cosa po’, es donde uno vive.” (Uncaf 2)

De hecho los propios actores de las colectividades de Salvemos el camino Farellones ratifican la valoración y apropiación que realizan los arrieros o los huasos del sector hacia sus territorios, debido a la defensa y protección de la cordillera o de los glaciares por el conflicto con el desarrollo extractivista de las mineras, expresando la importancia que adquieren estos actores para generar la información y la alerta de las afectaciones que están realizando Anglo American y Codelco en los recursos naturales de la zona: “Nosotros también tenemos gente de sectores vulnerables que tienen un conocimiento de una riqueza cultural increíble como son los talajeros, la gente que lleva ganado arriba, en los sectores de la cordillera. Esos talajeros están con nosotros, porque ellos nos han dado la información, ellos nos advirtieron de los problemas de los proyectos. Entonces esa gente sabe de los daños que se producen.” (Farellones 1)

Existe, por ende, un innegable reconocimiento hacia el lugar afectado como fuente de patrimonio cultural vinculado a las formas de vida tradicional que han desarrollado los pobladores históricos de la comuna, por cierto expresada desde ambas partes de los colectivos socioeconómicamente disímiles. Al alero conceptual

de Mascareño y Buscher (2011), dicho reconocimiento es entendido bajo atribuciones socio-temporales que constituyen la objetualidad del territorio, constatando una consideración de sentido en términos de posiciones, distancias y límites que superpone el derecho ancestral a la tierra por sobre la limitante de conocimiento presente en los grupos más vulnerables de la comuna: “Yo creo que es la falta de información más que nada, por ejemplo yo supe de la información por medio las organizaciones, y porque como se convoca gente en esto, llegó la organización andina y los chiquillos [huasos] a informarnos un poco. Yo igual he conversado el tema con los vecinos y nadie tiene idea, nadie tiene información del tema.” (Arrayan 2)

Ahora bien, teniendo en consideración la preocupación transversal compartida entre aquellos actores informados sobre los impactos existentes y los potenciales que comprende la actividad minera, cabe diferenciar el tipo de relación con el medioambiente que cada comunidad sostiene en función de sus intereses de clase. Abocándose a la tipología propuesta por Sabatini et al (2011), se identifican como ‘comunidad cero’ a los diversos colectivos que presentan una resistencia al proyecto Andina 244, al compartir un interés objetivo en la conservación de los sistemas naturales y calidad material del hábitat del que depende su supervivencia y calidad de vida: “Entonces por eso te digo que a mí me preocupa la naturaleza, yo te digo que hay gente o sectores que nos ven que somos una pose ser ambientalistas o verdes, y en verdad todos deberíamos ser verdes o ambientalistas, sea como razón de vida para todos.” (Arrayan 1)

Asimismo, como pudo verse en la sección de apropiación material y simbólica, estas comunidades si bien presuponen un interés en el cuidado del hábitat, tienden a enfatizar mayormente en la mantención de los sistemas de vida local, conformando identidades más desarrolladas que incluyen sentimientos de arraigo a las costumbres y patrimonios intangibles del grupo (Sabatini et. al, 2011). Sin embargo, cabe hacer una distinción elemental sobre la forma que tiene cada grupo o colectivo para posicionarse en defensa del medio natural en el que se insertan.

Conjuntamente los colectivos de menor nivel socioeconómico, Uncaf y Club de Huasos, se caracterizan por el sentido de orgullo hacia la vida más campestre o rural que presenta el lugar donde conviven, demostrando un imaginario territorial fuertemente ligado a las tradiciones y costumbres que representan dicha identidad. El problema se encuentra en que al ir avanzando la degradación ambiental y la afectación ecosistémica de la cordillera -aparejada por la destrucción de glaciares y la consecuente escasez de agua- se van perdiendo los espacios de uso tradicional, provocando un debilitamiento en los lazos sociales que sustentan el arraigo comunitario al lugar: “Mis padres mis abuelos, todos el tiempo han tenido animales. Hemos sido arrieros para la cordillera, conocimos todo lo que es la paloma, el plomo, allá pa’ el lado del Maipo. Nosotros conocimos todo, nosotros hemos sido de mucho arriero, hemos transportado a muchas personas a caballo. Y ahora eso se está terminando, todo está terminando. Porque hay muy poco, la cordillera se está poniendo muy seca.” (Huaso 2)

Además, se suma la impotencia de sentirse actores sin poder para influir en el curso del conflicto, debido en gran parte a que las autoridades que los representan desestiman la participación de grupos con nulo poder económico que solo pueden entorpecer el progreso de la comuna por un interés colectivo menguante y determinado a desaparecer: “Codelco está de la mano con la municipalidad. Entonces la municipalidad manipula derechamente la información cachay’, con quien trabaja y el mismo caso del viaje a los cerros cuando llevaron gente del arrayan, de La Dehesa y solo gente específica como arquitectos, fotógrafos, de su misma línea, cachay’. O sea, nos mienten que son de la comuna, pero si están manipulados los trabajos.” (Uncaf 2)

Por tanto, el abandono de la forma de vida tradicional se da en beneficio de las oportunidades de desarrollo que permitan mantener un estándar de vida que asegure el buen provenir personal y familiar, acudiendo a fuentes laborales seguras que cumplan dicho objetivo: “Ahora siempre hay defensores, porque la ven como fuente laboral y como una buena organización. Porque nunca se la han cuestionado. Pero ahora como que ha cambiado el pensamiento. Es cultural, que ellos creen que

al darle la fuente de trabajo para su familia, es buena y no hacen daño.” (Huaso 1). Se acaba cooptando nuevos segmentos de la comunidad local supliendo necesidades insatisfechas o con infraestructura de uso público, buscando sostener en el tiempo cierta división entre pobladores para someter los espacios comunales a la comodificación minera: “La municipalidad estratégicamente hace que a todos les den un poquito, pero estando a favor de lo que hace la municipalidad, entonces hay poco margen para salirse de lo que ellos dan. Entonces dividen a las organizaciones para poder gobernar y así es igual difícil.” (Huaso 1)

En contraste, las colectividades con mayor nivel socioeconómico, Arrayan y Farellones, presentan una estabilidad en su identidad producto de la suma en las voluntades individuales para mantener las formas de vida relacionadas al contacto con la naturaleza, estableciendo relaciones sociales de apoyo que otorgan una arraigo genuino debido a la complicidad entre sus integrantes: “Porque compartimos cosas en comunes como el agua y la luz, nos ha enseñado a ponernos de acuerdo. Porque dentro de una comunidad no es fácil ponerse de acuerdo y tienes diferentes formas de pensar y de ver las cosas, pero hemos llegado a conciliar las posiciones de calidad de vida.” (Arrayan 2)

También la manipulación o cooptación de estas comunidades resulta inadmisibles debido a la conciencia y conocimiento de causa que tienen sobre el proyecto, en desmedro de aquellos colectivos sociales con menos acceso a información o capacidad de acción para resistir a la influencia de autoridades o agentes económicos externos: “Hay ciertas cosas que no tienen compensación posible. Si a me quitan el agua o no me dejan respirar, no hay compensación posible. Si a mí me matan en el camino, no hay compensación. O sea, ¿Cómo compensas a la madre del vecino nuestro que murió? ¿Como la compensas?” (Farellones 1). Así terminan homogeneizando sus posiciones frente a la amenaza de afectación al medio ambiente, adecuando sus intereses a las necesidades del colectivo en su conjunto para lograr la convivencia armónica con el territorio: “Ha ido cambiando de acuerdo a las necesidades, todos se vuelven verdes. Todos tienen conciencia sobre la basura, el reciclaje, las situaciones nos ha llevado a esto. Nos da la posibilidad ser

autónomos, más que otros. O por lo menos más unidos por las decisiones que tenemos que tomar.” (Arrayan 2)

En síntesis, se puede apreciar que los colectivos de menor poder económico presentan una conformación comunitaria ‘por aislamiento’, reflejo de lo endeble que son las relaciones sociales en un entorno de gran vulnerabilidad socioeconómica y desventajado acceso a la información y concientización de las masas. Por su parte, los colectivo que presentan mayor poder económico conforman un sistema comunitario ‘por opción’, el cual adquiere una sostenibilidad en el tiempo a partir de la integración social que logran sus integrantes. De esta manera, se logra evidenciar un discurso marcadamente de contenido ambiental, donde los actores de la Uncaf y Club de Huasos apelan a la defensa del medio ambiente en rigor de sus medios de vida estrechamente combinados con los recursos de la naturaleza. En tanto, el discurso de los actores de Arrayan y Farellones, más bien, se encauza hacia una perspectiva ambientalista de protección de los recursos y elementos constituyente del territorio natural que soporta sus estilos de calidad ambiental de vida.

Concluyentemente, se deja constancia de que los primeros grupos de escasos recursos mantienen una dependencia directa del sustento del hábitat como ‘gente del ecosistema’, en estrecha relación con la idea de ‘ecologismo de los pobres’. Mientras que los otros grupos con recursos superiores comportan un enfoque postmaterialista, al tener sus necesidades básicas cubiertas, apelando a una orientación pro-ambiental de defensa por un estilo de vida enlazado emocionalmente con la naturaleza.

10. Conclusiones

A lo largo de este estudio, se constató que los proyectos económicos privados ligados a la explotación de recursos naturales obtienen la venia del Estado sin haber desarrollado mecanismos de consulta vinculante de las decisiones y consideraciones de los actores locales. Esta situación desemboca en un fuerte

rechazo de la comunidad que se ve directamente afectada y que al mismo tiempo, valoriza y resignifica el cuidado del medio ambiente. Cuando esa comunidad logra organizarse en términos de sociedad civil, es cuando inicia un conflicto ambiental.

Por ende, destacamos la expresión de territorialidad como expresión y escenario de las relaciones sociales. Entendemos de esta forma que el territorio es un espacio de manifestación de poder entre individuos, grupos y organizaciones y de empresas nacionales y transnacionales, donde evidentemente tanto sus prácticas y usos son diferenciados, ya que cuentan con actores asimétricos producto de que su capacidad de crear, recrear y apropiar el territorio es desigual. En suma, el territorio es un producto social que implica un conocimiento del proceso de su producción, donde concurren y se sobreponen distintas territorialidades locales enfrentadas a usurpaciones de parte de empresas guarecidas bajo razonamientos asociados a saberes técnicos/económicos. Así, se despiertan intereses distintos, percepciones, valoraciones diferentes, que generan relaciones de complementación, de cooperación y de conflicto. Por tanto, la dirección de un análisis del territorio en el marco de los conflictos ambientales, no es fija sino móvil, mutable y desequilibrada, ya que requiere constantemente una organización territorial.

El territorio, en síntesis, constituye la “materialización de los procesos espaciales, es decir, el espacio geográfico puesto en valor, efectivamente usado, tasado o en reserva, donde se contempla el ejercicio del poder político y que resume las relaciones históricas entre la sociedad y la naturaleza” (Gallestegui, 2010: 17)³². De lo cual se desprende la necesidad autoimpuesta que nos propusimos, a fin de realizar una caracterización que confiera revaloración de las culturas vernáculas, la necesidad de depender menos de los conocimientos de expertos y más de los intentos de la gente común de construir mundos más humanos, así como cultural y ecológicamente sostenibles.

³² Gallestegui, J. y Galea, J. (2010). *Espacios para una geografía social, humanista y crítica*, Ediciones Puntángeles, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso.

Nos parece que con ello contribuiremos a una mirada más totalizadora del problema, ya que generalmente se estudian los conflictos ambientales a nivel local y/o de manera parcializada por sus especificidades, sin considerar que efectivamente esas mismas problemáticas y conflictos se organizan territorialmente, y que esa distribución de los conflictos ambientales, quizás tiene un 'patrón territorial' que puede concebir mayores significados a la hora de entender y plantear posiciones al respecto. Aplicado al caso de estudio, dicho patrón converge con la percepción de 'buen vivir' que expresan los distintos actores, principio en base al cual se puede lograr una integración territorial transversal que les otorgue mayor poder de resistencia, junto a la consiguiente consideración dentro de los criterios que busca regular el EIA como instrumentos de defensa en las localidades.

10.1 Posibles líneas de investigación a desarrollar

Cabe cotejar la diferencia de los conflictos ambientales investigados anteriormente, donde la mayoría de las investigaciones en cuanto a los problemas ambientales u socioambientales convergen en la conflictividad entre las empresas industriales y las comunidades rurales o indígenas del sector. En cambio, para esta investigación se reflexionó entorno a la comunidad de Lo Barnechea, siendo este un territorio urbano, a favor del interés y el contexto de conflicto territorial con las empresas mineras, tratando de generar aproximaciones a la teoría de apropiación simbólica/material de la apropiación del espacio conurbano.

También se ha efectuado un interesante análisis en lo que respecta a las visiones de cada uno de los actores participantes del estudio, ya que por medio de las colectividades sociales de la comuna, a pesar de generar una diferenciación socioeconómica entre ellas, el resultado de los relatos en las entrevistas arrojó una cercanía en los discursos de valoración simbólica de los territorios, lo que ayuda a generar un aporte a las visiones literarias y teóricas, avalando significativamente el contraste en cuanto a la comparación con la representación técnica/ económica de

las empresas. De hecho, permite generar nuevas instancias de discusiones a la hora de analizar los informes de Estudios de Impacto Ambiental (EIA) con respecto a los proyectos. Ya que muchos de ellos, y en este caso los de minería, no reflejan la simbología de los lugares definida por los habitantes del sector, haciendo solo un uso económico del material u objeto a extraer, afectando la cadena de relación social, cultural y económica de los actores con la naturaleza.

10.2 Recomendaciones a futuras investigaciones:

Por la relativa novedad de este tipo de investigación en torno a los conflictos socioambientales en la actualidad, así como también al carácter transversal de su alcance, se abren ciertas ideas a investigar a futuro:

- i) Respecto a la fuerza para generar un movimiento de defensa social en contra de las afectaciones al medioambiente.
- ii) La desinformación y el desinterés del conflicto o frente a los problemas ambientales.
- iii) Paisajes del Agua e indicadores de sustentabilidad

A continuación se describen de forma sintética las posibles líneas futuras de investigación en función de lo mencionado anteriormente:

- i) Fuerza para generar un movimiento social.

Con respecto a esto, durante las entrevistas a los participantes del estudio-actores de las colectividades sociales comunales de Lo Barnechea- se reflejó en sus relatos y sus discursos la falta de fuerza o de coacción para unir todas las visiones opositoras al conflicto minero, ya que a medida de la realización del estudio se podía analizar y observar como algunos actores de las colectividades estudiadas compartían valoraciones simbólicas como materiales con respecto al territorio donde habitaban, pero no ejercían una unión para generar un

movimiento único en post de la defensa la naturaleza y sus tradiciones características de la comuna. En cierto sentido se debía, en algunos casos manifestados por ellos mismos, por la separación y cooptación generada por las instituciones hacia los propios habitantes, ya que estos últimos velaban por los intereses económicos de los proyectos mineros.

Entonces a modo concreto, se puede ver desde el lado de las visiones literarias y teóricas el problema para generar un movimiento social único en contra del proyecto, tomando las perspectivas teóricas en referencias a movimientos sociales, cuyos conceptos a desarrollar como el enmarcado, que responden a las dinámicas que se producen en un grupo específico de organización en relación a un contexto en general, unificando banderas u consignas de luchas, y por otro lado, los repertorios de acción colectiva, donde son las diferentes herramientas de las que dispone los actores para organizarse, movilizarse y manifestarse públicamente ayudan a problematizar e investigar este caso.

ii) La desinformación y el desinterés del conflicto u frente a problemas ambientales.

En este caso, también se manifiesta a través de los relatos de las entrevistas realizadas en el estudio, donde los actores de las diversas colectividades manifestaban un desinterés y la desinformación por parte de la gran mayoría de los habitantes de la comuna de Lo Barnechea con respecto al conflicto de agua y afectación territorial por parte de las empresas mineras. Si bien en algunos casos, los entrevistados mencionaban el arraigo a las tradiciones y a los territorios por parte de los habitantes de la comuna, esto no se hacían partícipes de las colectividades comunales formadas para informar sobre el conflicto. Entonces se podría analizar esta desinformación, en base a muchos de los casos ambientales, donde predomina en el actor el día a día, ya sea en las relaciones sociales o culturales en desmedro de los conflictos que existen en su entorno, asimismo, el desinterés podría ser analizado por parte de las consecuencias particulares que podrían afectar la convivencia y el “buen vivir”

de las personas, conllevando a una respuesta reaccionaria en el conflicto si alude particularmente los intereses del actor.

iii) Paisajes del Agua e indicadores de sustentabilidad

Al respecto, Oriel Nel-Lo (2004) argumenta que el paisaje conlleva a lo menos tres valores; como patrimonio cultural e histórico, como indicador de calidad ambiental y como recurso económico (en este caso, turístico). Añade, que sin la gestión del territorio no es posible la preservación de los valores del paisaje y sin el reconocimiento y defensa de los valores del paisaje no es posible la gestión del territorio en beneficio de la colectividad. La noción de equilibrio entre objetivos sociales, económicos y ambientales del desarrollo sustentable, entonces, es el argumento central del modelo conceptual que sustenta la valoración integral de los paisajes del agua. Esto puede ser aplicado a los criterios de afectación que define el actual EIA, con la finalidad de abordar los complejos escenarios que generan la apropiación de proyectos productivos a tierras altamente valoradas por las comunidades.

11. Bibliografía

Acosta, A (2012). Buen Vivir / Sumak Kawsay. Una oportunidad para imaginar otros mundos. Quito: Abya Yala.

ADENDA (2011). “Respuestas A Observaciones Servicios Públicos”, Capítulo 4 Efectos Características Y Circunstancias Del Art. 11 De La LBMA. Página 8.

ADENDA (2011). Respuestas A Observaciones Servicios Públicos, CAPÍTULO 4 Efectos Características Y Circunstancias Del Art. 11 De La LBMA. Página 25.

Aliste, E., & Musset, A. (2014). Pensar los territorios del desarrollo: sustentabilidad y acción pública en nombre de una ciudad imaginaria. Concepción (Chile), 1950-2010. EURE (Santiago), 40(120), 91-110.

Aymonino, C. (1983). El significado de las ciudades, Hermann Blume Ed., Madrid, España.

Brenning, A y F. Azócar, G.(2010). “Minería y glaciares rocosos: impactos ambientales, antecedentes políticos y legales, y perspectivas futuras”. Revista de Geografía Norte Grande, 47: 143-158. Otros temas.

Carrasco, A., & Fernández, E. (2009). Estrategias de resistencia indígena frente al desarrollo minero: La comunidad de Likantatay ante un posible traslado forzoso. Estudios atacameños, (38), 75-92.

Casey, E. (1993). Getting back into place: Toward a renewed understanding of the place-world. Indiana University Press.

Castoriadis, C. (2007). La institución imaginaria de la sociedad. Buenos Aires: Tusquets.

CEO - Centro de Estudios de Opinión. (2009). La Escuela Francesa de Sociología urbana: Compilación. La Sociología en sus escenarios, (6). Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia, Colombia.

Codelco: ¿A Quién Favorece La Necesidad De Capitalizar?. 2014. TEMAS PÚBLICOS, 13 de Junio. N° 1.162. www.lyd.org

Collier, S., & Sater, F. (2004). A history of Chile, 1808-2002 (Vol. 82). Cambridge University Press.

Claro, E. 2007 - Integrando la adaptación al cambio climático en las políticas de desarrollo: ¿Cómo estamos en Chile? Segundo semestre, Vol. XXIII N° 2.

Dirlik, A. (1999). Place-based imagination: Globalism and the politics of place. Review (Fernand Braudel Center), 151-187.

Escobar, A. (2000). El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿ globalización o postdesarrollo? (pp. 113-143). Clacso.

--- (2005). El post-desarrollo como concepto y práctica social. Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 17-31.

--- (2011). Ecología Política de la globalidad y la diferencia*. Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO: <http://biblioteca.clacso.edu.ar>, 61.

Estudio de Impacto Ambiental (EIA): Codelco. Proyecto Expansión Andina 244. Capítulo 9, Plan de Participación Ciudadana.

Estudio de Impacto Ambiental (EIA). Proyecto Expansión Andina 244. Resumen Ejecutivo.

Folchi Donoso, M. (2001). Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas.

Franklin, C. & Ballau, M. (2005). Reliability and validity in qualitative research. En: Grinnell, R. & Unrau, Y. (Eds.). Social work: Research and evaluation. Quantitative and qualitative approaches. (pp.438-449). Nueva York: Oxford University Press.

Fuenzalida, M., & Quiroz, R. (2012). La dimensión espacial de los conflictos ambientales en Chile. *Polis (Santiago)*, 11(31), 157-168.

Gallestegui, J. y Galea, J. (2010). *Espacios para una geografía social, humanista y crítica*, Ediciones Puntángelos, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso.

Gilbert, A. G. (1998). The Latin American City.

Gonçalves, C. (2001). Geo-grafías: movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad. Siglo XXI.

Granato, L., Oddone, N., & Penela, A. C. (2009). Valoración Económica Del Medio Ambiente: "Las Propuestas De La Economía Ecológica Y La Economía Ambiental". Observatorio Iberoamericano del Desarrollo Local y la Economía Social, (7).

Guha, Ramachandra. (1994). "El ecologismo de los pobres", Ecología Política, N°8, 137-151, Fuhem-Icaria, .

Harvey, D (2007). A Brief History of Neoliberalism. Oxford: Oxford University Press, 254 p.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2006). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill.

Hostil O.R. (1969) Content analysis for the social sciences and humanities. Addison Wesley.

Hunacuni, F. (2010). Buen vivir / vivir bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas. Lima: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas.

INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS – INDH. (2012). Mapa de conflictos socioambientales en Chile. Consejo Instituto Nacional de Derechos Humanos, Santiago, Chile.

Lastra, R. P. (2000). Encuestas probabilísticas vs. no probabilísticas. Política y cultura.

Leff, E. (2003). La ecología política en América Latina: un campo en construcción.

Sociedade e estado, 18(1-2), 17-40.

Martínez Alier, J. (1994): De la economía ecológica al ecologismo popular, ICARIA (2ª edición), Barcelona, 1994.

--- (1997): “Deuda externa y deuda ecológica”, en: ALAI, América Latina en Movimiento, Nº 262, diciembre de 1997. [<http://alinet.org>]

--- (1998): La economía ecológica como ecología humana, Fundación César Manrique, Lanzarote (Islas Canarias), 1998.

--- (2006). Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad. Polis. Revista Latinoamericana, (13).

Martínez-Alier, J., Kallis, G., Veuthey, S., Walter, M., & Temper, L. (2010). Social metabolism, ecological distribution conflicts, and valuation languages. Ecological Economics, 70(2), 153-158.

Mascareño, A., & Büscher, C. (2011). Sociología del territorio. Revista LIDER, 19.

Mertens, D. (2005). Research and evaluation in Education and Psychology: Integrating diversity with quantitative, qualitative, and mixed methods. Thousand Oaks: Sage.

Lefebvre, H. (1972). La revolución urbana, Alianza editorial, Madrid, España.

--- (1973). El derecho a la ciudad. Alianza editorial, Madrid, España.

--- (1991). The production of space. Oxford: Blackwell.

Observaciones a la Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto Expansión Andina 244 (2013):

<http://www.greenpeace.org/chile/Global/chile/Fotos/Clima%20y%20Energia/2013/Barrick/Observaciones%20Greenpeace%20ANDINA%20244.pdf>

Oslender, U. (2007). Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una "espacialidad de la resistencia". Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, 6 (105-132).

Parnreiter, C. (2005). Tendencias de desarrollo en las metrópolis latinoamericanas en la era de la globalización: los casos de Ciudad de México y Santiago de Chile. EURE (Santiago), 31(92), 05-28.

¿Qué tan verdes son las empresas en Chile? (2013). 3er estudio de percepción sobre el desempeño ambiental de empresas. Estudio de MIDE UC y Azerta.

Quijano, A. (2011). "‘Vivir bien’: entre el ‘desarrollo’ y la des/colonialidad del poder". Ecuador Debate N.º 84: 77-88.

Raigada, J. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. Sociolinguistic Studies, 3(1), 1-42

Raymond, L. (1992). Political ecology: an emerging research agenda in Third-World studies. Political geography, 11(1), 12-36.

Reporte de Sustentabilidad de la Empresa Anglo American. 2013

Reporte de Sustentabilidad Empresa Codelco, 2013.

Reporte de Sustentabilidad Empresa Codelco, 2014.

Resumen Ejecutivo Proyecto Expansión Andina 244 (2013). Estudio de Impacto Ambiental. http://www.andeshandbook.cl/media/comunidad/Resumen_Ejecutivo_Proyecto_Expansion_Andina.pdf

Rodríguez, S., Clemente, T. & Gutiérrez, J. (2006). La triangulación analítica como recurso para la validación de estudios de encuesta recurrentes e investigaciones de réplica en Educación Superior. *RELIEVE*, v. 12, n. 2. http://www.uv.es/RELIEVE/v12n2/RELIEVEv12n2_6.htm

Sabatini, F., Arenas, F. y Nuñez, A. (2011). Identidades territoriales en Chile: entre la globalización y el regionalismo. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, vol. XV, nº 379. <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-379.htm>>. [ISSN: 1138-9788].

SERVINDI - Servicio de Información Indígena (2004). La Minería y sus impactos. N° 57 - Primera edición de Diciembre.

Schlosberg, D. (2007). *Defining environmental justice: Theories, movements, and Nature*. Oxford U, P, New York.

¿Se Agota la Gallina de los Huevos de Cobre?, 2013. Temas Públicos, 31 de mayo. N° 1.112. ISSN 0717-1528. www.lyd.org

Sierra Bravo, R. (1998). *Técnicas de investigación social: teoría y ejercicios*. 822 2 CIC-UCAB/0191 20080723 MTiffany.

Silva, T. (1998). El territorio: Una noción urbana. En *Signo y pensamiento* N° 12, Bogotá, Colombia.

Smith, N. (1990). "The production of nature", "The production of space", *Uneven Development. Nature, Capital and the production of Space*, Blackwell, New York. Traducido por Villegas, C. (2006). "La producción de la naturaleza", "La producción del espacio", En: *Biblioteca Básica de Geografía. Serie: Traducciones*, Facultad de Filosofía y Letras, Sistema de Universidad Abierta, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Svampa, M. (2013). «Consenso de los Commodities» y lenguajes de valoración en América Latina. Nueva Sociedad, 244, 30-46.

Taylor, J., & Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación.

Vallejos, A. (2005). Los conflictos ambientales en una sociedad mundializada. Algunos antecedentes y consideraciones para Chile. Revista Líder, Vol. 13, 193-214.

--- (1999). Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Ed, Síntesis, Madrid.

Web “Minería Chilena”, día 22 de Octubre del 2014. Recuperado el día 29 de noviembre del 2014 de <http://www.mch.cl/2014/10/22/costo-de-proyectos-mayores-de-codelco-podria-subir-en-hasta-us2-600-millones/>

Web “Codelco”, día 13 de Julio del 2014. Recuperad el día 14 de Septiembre de http://www.codelco.com/todo-lo-que-usted-debe-saber-sobre-el-proyecto/prontus_codelco/2013-03-27/160212.html

Web “Codelco”, día 13 de Mayo del 2014. Recuperado el día 20 de Noviembre del 2014, de http://www.codelco.com/10-buenas-razones-para-apoyar-el-proyecto-codelco-expansion-andina-244/prontus_codelco/2013-05-13/124003.html

Web “Que Pasa”, día 22 de marzo del 2013. Recuperada el día 22 de Noviembre de 2013 <http://www.capital.cl/negocios/2013/03/22/070312-no-en-mi-jardin>

Web “SEIA”, <http://sig.sea.gob.cl/mapaLineasBaseEIA/>. Web “EJEATLAS”, <http://ejatlas.org/country/chile>

Web diario “Radio UChile”, día 20 de marzo de 2014. Recuperado el día 22 de

noviembre del 2014, de <http://radio.uchile.cl/2014/03/20/andina-244-gobierno-debe-decidir-entre-recursos-hidricos-o-expansion-de-codelco>

Web “El Dinamo”, día 24 de Febrero de 2013. Recuperado el día 27 de mayo del 2015

<http://www.eldinamo.cl/negocios/2013/02/24/alcalde-de-lo-barnechea-afirma-que-nuevo-proyecto-de-codelco-destruira-26-glaciares-cordilleranos/>

Web “Minería Chilena”, día 4 de Noviembre de 2013, Recuperado el día 26 Junio del 2015 <http://www.mch.cl/2013/11/04/anglo-y-lo-barnechea-inauguran-centro-cultural-y-educativo-de-excelencia/>

Web “Plan Regulador de Barnechea”.
http://www.lobarnechea.cl/newweb/data/ordenanza_Local_PRC_2002.pdf.

Recuperado el día 26 de Junio del 2015.

Web Revista “Que Pasa”, día 21 de Marzo de 2013. Recuperado el día 22 de mayo del 2015 <http://www.quepasa.cl/articulo/negocios/2013/03/16-11414-9-la-proxima-tronadura.shtml>

Web Diario “La Tercera”, día 24 de Febrero de 2013. Recuperado el día 20 de Mayo del 2015 <http://www.latercera.com/noticia/negocios/2013/02/655-510575-9-lo-barnechea-se-opone-al-mayor-proyecto-minero-de-codelco.shtml>.

Web Diario “La Tercera” día 4 de Junio de 2012. Recuperado el día 27 de Mayo del 2015 <http://www.latercera.com/noticia/nacional/2012/06/680-464550-9-anglo-american-lamento-accidente-de-camion-que-iba-a-la-mina-los-bronces-en.shtml>

Web Diario “Radio UChile”, día 20 de marzo de 2014. Recuperado el día 22 de noviembre del 2014, de <http://radio.uchile.cl/2014/03/20/andina-244-gobierno-debe-decidir-entre-recursos-hidricos-o-expansion-de-codelco>

Web Revista “Certificación”, día 28 de Febrero 2014. Recuperado el día 27 Junio del 2015 <http://www.revistacertificacion.cl/la-ruta-g-21-contara-con-nuevas-medidas-de-seguridad/>

Yin, R. (1994). Case study research: Design and methods . Beverly Hills.

Anexos

Consentimiento Informado

Investigadores: (Nombre de los Investigadores)

El siguiente Formulario de Consentimiento Informado se dirige a hombres y mujeres de las organizaciones comunales de la comuna de Lo Barnechea, específicamente en la Junta de Vecinos de Farellones y Club de Huasos, y que se le invita a participar en la investigación académica sobre la resistencia de los actores sobre el conflicto de apropiación de espacios por parte de la empresa estatal Codelco-Andina, por la realización del proyecto de Expansión Andina 244.

Introducción:

Los investigadores son alumnos de la Escuela de Sociología de la Universidad Diego Portales, y están trabajando en una investigación académica sobre la apropiación de los espacios por parte de los habitantes de la comuna de Lo Barnechea, en relación al conflicto situado por la instauración del proyecto Expansión Andina 244 por parte de la empresa minera Codelco-Andina. La información será entregada oportunamente y será informado para participar de esta investigación. No tiene la obligación de participar si no se siente cómodo, y si usted decide participar, todas las dudas y preguntas serán respondidas por los investigadores.

Propósito:

El conflicto minero relacionado a la apropiación de espacios entre las empresas mineras y las comunidades está siendo uno de las problemáticas latentes en la actualidad. La reapropiación de los espacios por parte de las empresas minera para facilitar el desarrollo y sustentabilidad de la sociedad ha generado cambios y ha conllevado impactos ambientales y sociales preponderantes en los espacios que son atribuidos para la implantación del proyecto minero. Por ende, el propósito de la investigación son las valoraciones de apropiación que ejercen los actores de la comuna de Lo Barnechea hacia los espacios que serán intervenidos por la empresa minera.

Tipo de Intervención:

En la presente investigación académica, los investigadores solo procederán a intervenir en el caso de las entrevistas a realizar, es decir, solo tendrán la facultad de formar parte del proceso de seleccionar a los actores de las entrevistas para luego realizar esta última.

Selección de Participantes:

Los investigadores tienen el derecho a seleccionar los participantes en relación a los criterios manejados por el estudio, en este caso, para que sea transparente se informará los criterios a los participantes del proceso de entrevista para que estén al tanto de su elección.

Duración:

El proceso de entrevista tiene como un mínimo de 30 min aproximadamente según la pauta de entrevistas realizadas por los investigadores. En relación, a la comunicación de los investigadores e informantes, esta se realizará con anticipación para determinar el día y la hora donde se efectuará la entrevista.

Beneficios y Riesgos:

En esta investigación los informantes no tendrán beneficios ni tampoco riesgos en el proceso de entrevista, solo en el caso de participar, el entrevistado perderá tiempo en contestar las preguntas realizadas.

Incentivo:

En esta investigación no tiene ningún incentivo económico, por ende, el informante está a la voluntad propia de participar en el proceso de entrevistas.

Confidencialidad y Derecho a negarse o parar:

En la presente investigación, la participación y la información recogida por parte de los entrevistados será totalmente confidencial, nadie tendrá el derecho de observar las respuestas, y solo los investigadores podrán hacer uso de esta. Cualquier información acerca de usted tendrá una inicial o un distintivo ajeno a sus datos de origen. Para el caso del proceso, usted no tiene por qué participar en esta investigación si no desea hacerlo, como también puede dejar de participar en la investigación en cualquier momento que desee, dando por término la entrevista.

Documento de Consentimiento Informado

He sido invitado a participar en la investigación académica de los alumnos Diego Urbina y Germán San Martín de la Escuela de Sociología de la Universidad Diego Portales. Entiendo que recibiré información con respecto al proyecto de investigación y he de realizar una entrevista en relación al tema de investigación que realizan los investigadores. He sido informado de que los riesgos son nulos. Sé que no hay beneficios para mi persona y que no se me recompensará económicamente. Se me ha proporcionado el nombre de un investigador que puede ser fácilmente contactado usando el nombre y la dirección que se me ha dado de esa persona. He leído la información proporcionada o me ha sido leída, teniendo la oportunidad de preguntar sobre ella y se me ha contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado.

Consiento voluntariamente participar en esta investigación como participante y entiendo que tengo el derecho de retirarme de la investigación en cualquier momento sin que me afecte en ninguna manera mi identidad.

Nombre del Participante _____

Firma del Participante _____

Fecha _____

Día/mes/año

Dimensiones de análisis

En este apartado se pretende describir las utilizaciones de las dimensiones que se van a utilizar para representar la pauta de entrevistas para los actores de las organizaciones comunales, considerando las sub-dimensiones que se pueden establecer a través del lineamiento del marco teórico realizado en la investigación y sea abordable por medio del trabajo de campo. También cabe destacar, las dimensiones y sub-dimensiones provienen de los objetivos específicos del estudio de investigación.

Objetivo	Concepto	Dimensión	Descripción	Preguntas tentativas
Identificar las territorialidades que poseen los actores de Lo Barnechea sobre el SNYL en el marco del proyecto Andina 244 de modo de	Territorialidades	Apropiación Simbólica	Representaciones subjetivas del espacio (Identidad Territorial).	¿Qué importancia tiene para usted su territorio? ¿Qué relación tiene con el SNYL y sus recursos naturales?

<p>diferenciar las posiciones entre ellos.</p>	<p>Territorialización</p>	<p>Apropiación Material</p>	<p>Representaciones de uso espacial (Vinculación Utilitaria).</p>	<p>¿Qué tradiciones son asociadas al SNYL por parte de la organización? ¿Han variado a través del tiempo? ¿Cuál es el sentido que le dan al hecho de que sea considerado reserva natural? ¿Y cómo patrimonio cultural? ¿Es debidamente protegido en este sentido?</p> <p>¿Qué actividades desarrolla normalmente en el SNYL? ¿Qué beneficios reporta en su diario vivir? ¿Qué vinculación tienen dichas actividades con la identidad de su organización? ¿Cuál es la delimitación geográfica del</p>
--	---------------------------	-----------------------------	---	---

				<p>SNYL entendido como espacio vinculado al ecosistema cordillerano afecto al proyecto Andina 244?</p> <p>¿Cómo afectaría la proximidad del proyecto minero al SNYL? ¿Cuál serían los principales recursos amenazados por el proyecto?</p> <p>¿Cómo vería afectada la utilización sobre el SNYL en caso de degradación ambiental?</p> <p>¿Qué cambios habría en el uso del agua por parte de los visitantes?</p>
--	--	--	--	--

Objetivo	Concepto	Dimensión	Descripción	Preguntas Tentativas
Identificar las valoraciones que poseen los actores de Lo Barnechea sobre el SNYL en el marco del proyecto Andina 244 y los marcos interpretativos que subyacen.	'Buen vivir'	Perspectivas de desarrollo	Modelo de expropiación de tierras para la expansión económica.	<p>¿Piensa que el aporte económico de Andina 244 daría sustento al desarrollo del país?</p> <p>¿Implica este proyecto una mejora en la calidad de vida de las comunas aledañas? ¿Qué se prioriza en este contexto, el uso económico del suelo o los criterios de conservación ambiental y territorialidad local?</p> <p>¿Cree usted que Codelco DA tiene la capacidad de hacer frente a los desafíos ambientales que genere?</p> <p>¿Son las medidas técnicas económicas suficientes? ¿Existe voluntad política para hacerle frente?</p> <p>¿Cree que la empresa dará énfasis al corto o largo plazo en la protección de la naturaleza? ¿Qué rol cumple el Estado en este tema? ¿Cómo afectaría esto al desarrollo del conflicto?</p>
		Desarrollo sustentable	Visión comunitaria de convivencia armónica con la naturaleza.	<p>¿Cuál piensa usted que es la relación que Codelco DA mantiene con la naturaleza de su territorio?</p> <p>¿Cuál es su relación con Codelco DA? ¿Qué actitud</p>

			<p>tiene Codelco hacia la comunidad?</p> <p>¿Qué piensa sobre las leyes de reglamentación ambiental en Chile?</p> <p>¿Usted cree que han sido vinculantes en la participación de la comunidad al conflicto?</p> <p>¿A quién favorecen?</p> <p>¿Cuentan con alguna iniciativa para enfrentar el conflicto? ¿Qué mecanismos utilizan para incidir en la discusión?</p> <p>¿Qué influencia han tenido estos?</p> <p>¿Qué importancia tiene para las futuras generaciones la preservación del SNYL?</p> <p>¿Qué medidas se debieran adoptar para su preservación?</p>
--	--	--	---

Objetivo	Concepto	Dimensión	Descripción	Preguntas Tentativas
Analizar dichas territorialidades y valoraciones en función de la condición socioeconómica de los actores y contrastarlas con la posición de Codelco en el marco del		Selectividad	Tipo de comunidad según la capacidad de elección de donde vivir y el grado de integración entre actores.	<p>¿Fue su propia decisión venir a vivir a Lo Barnechea?</p> <p>¿Se sienten aislados por la sociedad? ¿Existe integración entre grupos sociales distintos en la comuna?</p>

<p>proyecto Andina 244.</p>	<p>Ecologismo de los pobres</p>	<p>Contenido ambiental</p>	<p>Discurso asociado a temas de ambientalismo en relación a la importancia de la naturaleza a nivel local v/s global.</p>	<p>¿Considera importante los problemas ambientales? ¿Cómo se ha informado sobre estos temas? ¿Cree necesario oponerse a todo proyecto que afecte al medio ambiente?</p>
		<p>Dependencia</p>	<p>Grado de transformación en los medios de vida vinculado al entorno natural.</p>	<p>¿Tiene alguna consecuencia directa sobre usted la degradación de la naturaleza? ¿Piensa que Codelco está actuando acorde a la ley? ¿Son necesarias compensaciones económicas por parte de la empresa en caso de afectación territorial?</p>

Pauta de Entrevista

Número de Unidad
Fecha y Hora
Lugar
Entrevistado (a)
Organización
<p>Primera Parte: Territorialidades y Territorialización</p> <p>-¿Qué importancia tiene para usted su territorio? ¿Qué relación tiene con el SNYL y sus recursos naturales?</p> <p>-¿Qué tradiciones son asociadas al SNYL por parte de la organización? ¿Han variado a través del tiempo?</p> <p>-¿Cuál es el sentido que le dan al hecho de que sea considerado reserva natural? ¿Y cómo patrimonio cultural? ¿Es debidamente protegido en este sentido?</p> <p>-¿Qué actividades desarrolla normalmente en el SNYL? ¿Qué beneficios reporta en su diario vivir? ¿Qué vinculación tienen dichas actividades con la identidad de su organización?</p> <p>-¿Cuál es la delimitación geográfica del SNYL entendido como espacio vinculado al ecosistema cordillerano afecto al proyecto Andina 244? ¿Cómo afectaría la proximidad del proyecto minero al SNYL? ¿Cuál serían los principales recursos amenazados por el proyecto?</p> <p>-¿Cómo vería afectada la utilización sobre el SNYL en caso de degradación ambiental? ¿Qué cambios habría en el uso del agua por parte de los visitantes?</p> <p>Segunda Parte: Buen vivir</p> <p>-¿Piensa que el aporte económico de Andina 244 daría sustento al desarrollo del país? ¿Implica este proyecto una mejora en la calidad de vida de las comunas aledañas? ¿Qué se prioriza en este contexto, el uso económico del suelo o los criterios de conservación ambiental y territorialidad local?</p> <p>-¿Cree usted que Codelco DA tiene la capacidad de hacer frente a los desafíos ambientales que genere? ¿Son las medidas técnicas económicas suficientes? ¿Existe voluntad política para hacerle frente?</p> <p>-¿Cree que la empresa dará énfasis al corto o largo plazo en la protección de la</p>

naturaleza? ¿Qué rol cumple el Estado en este tema? ¿Cómo afectaría esto al desarrollo del conflicto?

-¿Cuál piensa usted que es la relación que Codelco DA mantiene con la naturaleza de su territorio? ¿Cuál es su relación con Codelco DA? ¿Qué actitud tiene Codelco hacia la comunidad?

-¿Qué piensa sobre las leyes de reglamentación ambiental en Chile? ¿Usted cree que han sido vinculantes en la participación de la comunidad al conflicto? ¿A quién favorecen?

-¿Cuentan con alguna iniciativa para enfrentar el conflicto? ¿Qué mecanismos utilizan para incidir en la discusión? ¿Qué influencia han tenido estos?

-¿Qué importancia tiene para las futuras generaciones la preservación del SNYL? ¿Qué medidas se debieran adoptar para su preservación?

Tercera Parte: Ecologismo de los pobres

-¿Fue su propia decisión venir a vivir a Lo Barnechea? ¿Se sienten aislados por la sociedad? ¿Existe integración entre grupos sociales distintos en la comuna?

-¿Considera importante los problemas ambientales? ¿Cómo se ha informado sobre estos temas? ¿Cree necesario oponerse a todo proyecto que afecte al medio ambiente?

-¿Tiene alguna consecuencia directa sobre usted la degradación de la naturaleza? ¿Piensa que Codelco está actuando acorde a la ley? ¿Son necesarias compensaciones económicas por parte de la empresa en caso de afectación territorial?

Datos del entrevistado:

Edad:

Profesión:

Cargo:

